

No.

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPON (JICA)

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG)

ESTUDIO DEL PLAN MAESTRO
PARA
EL PROGRAMA GLOBAL DE COOPERACIÓN
AL
PEQUEÑO PRODUCTOR
EN
LA REGION ORIENTAL
DE
LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

INFORME PRINCIPAL

MARZO DE 1997

JICA LIBRARY



J1135387(7)

AGENCIA DE DESARROLLO DE TIERRAS AGRICOLAS DEL JAPON

(JALDA)

AFA
JR
97-10

AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON (JICA)

REPUBLICA DEL PARAGUAY

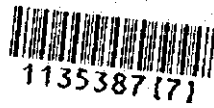
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG)

ESTUDIO DEL PLAN MAESTRO
PARA
EL PROGRAMA GLOBAL DE COOPERACION
AL
PEQUEÑO PRODUCTOR
EN
LA REGION ORIENTAL
DE
LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

INFORME PRINCIPAL

MARZO DE 1997

AGENCIA DE DESARROLLO DE TIERRAS AGRICOLAS DEL JAPON
(JALDA)



1135387 (7)

Profacio

En base a la solicitud formulada por el Gobierno de la República del Paraguay, el Gobierno del Japón decidió la realización del Estudio del Plan Maestro del Programa Global de Cooperación al Pequeño Productor de la Región Oriental de la República del Paraguay, y la Agencia de cooperación Internacional del Japón (JICA) se encargo de ejecutar el estudio pertinente.

La JICA ha enviado al Paraguay un Equipo de Estudio encabezado por el Ing. Susumu Ojima, en dos oportunidades entre febrero de 1996 al setiembre del mismo año.

El Equipo de Estudio realizó la deliberación con las autoridades paraguayas. Después el equipo retornó al Japón. Los estudios fueron hechos y preparados por el equipo.

Es mi deseo, que este informe contribuya a impulsar el presente programa y sirva a la vez para fortalecer aún más los vínculos de amistad entre los dos países.

Finalmente expreso mi gratitud de todo corazón a todas las personas de quienes hemos recibido el apoyo y la cooperación para la realización del estudio.

Marzo de 1997



Kimio Fujita,
Presidente

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Nota de comunicación

Señor: Kimio Fujita, Presidente
Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Me dirijo a Usted a los efectos de informarle sobre la culminación del "Estudio del Plan Maestro para el Programa Global de Cooperación al Pequeño Productor de la Región Oriental en la República del Paraguay" realizado en la República del Paraguay y presentar el Informe Final de dicho estudio.

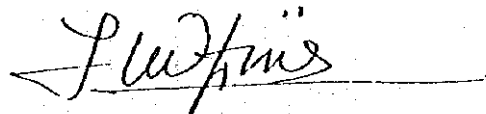
Este estudio fue ejecutado por Agencia de Desarrollo de Tierras Agrícolas del Japón (JALDA) en un periodo de 15 meses, desde enero de 1996 hasta marzo de 1997, mediante el contrato suscripto entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la JALDA. Para la ejecución del presente estudio se ha considerado suficientemente la situación del Paraguay y se ha procurado elaborar el plan más apropiado para el futuro desarrollo de los pequeños productores.

El presente plan, tiene como meta la ejecución durante 20 años desde el año 1998 hasta el año 2017, contemplando un programada de desarrollo integral mediante la selección de proyectos modelos para 6 zonas, basados en los diferentes lineamientos básicos de desarrollo para los pequeños productores.

En el área de estudio, debido a la carencia de infraestructura y técnicas de producción, el problema de diferencia en el nivel de ingreso con respecto a los trabajadores que se dedican a otras labores y la competitividad bajo la influencia del MERCOSUR es considerado como uno de los temas más prioritarios; razón por la cual deseo fervientemente que éste sea considerado como uno de los proyectos de desarrollo más prioritario entre los diversos programas de desarrollo agropecuario a ser ejecutado en el Paraguay en zonas rurales.

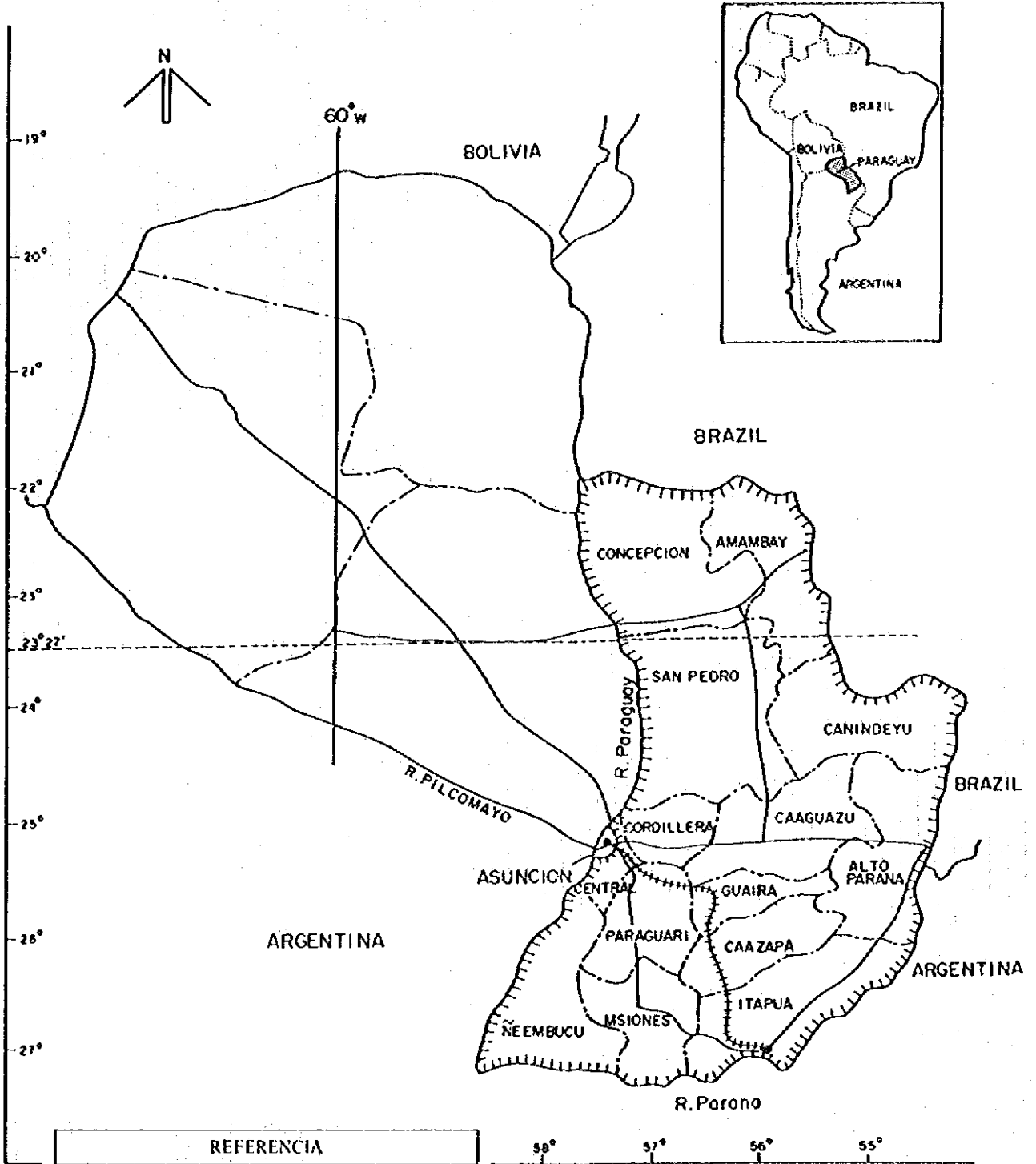
Expreso mis sinceros agradecimientos a las autoridades de JICA, del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Agricultura, Forestal y Pesca, por la comprensión y la cooperación recibida durante la realización del estudio, igualmente, expreso mis más profundos agradecimientos a las autoridades del Gobierno de Paraguay y las instituciones relacionadas por los valiosos consejos y cooperación que nos han brindado.

Marzo de 1997

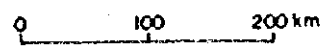


Susumu Ojima, Líder
Estudio del Plan Maestro para el
Programa Global de Cooperación al
Pequeño Productor de la Región Oriental
de la República del Paraguay

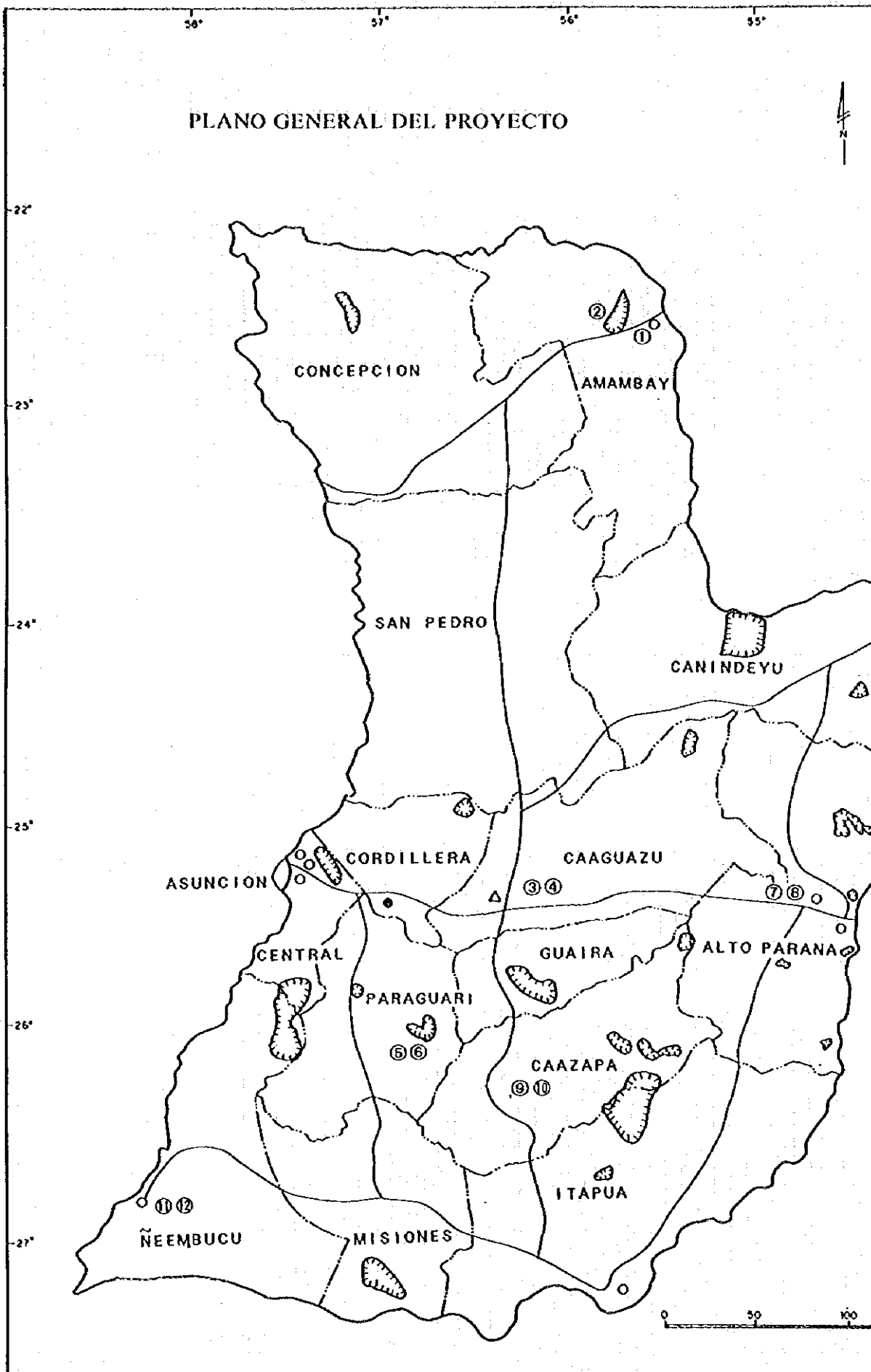
MAPA DE UBICACION



REFERENCIA	
—	LIMITES NACIONALES
- - -	LIMITES DEPARTAMENTALES
~	RIOS
—	RUTAS
●	FERROCARRIL
▨	AREA DE ESTUDIO
- - - -	TROPICO DE CARRICORNIO

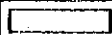
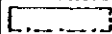
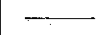



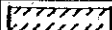


PLANO GENERAL DEL PROYECTO



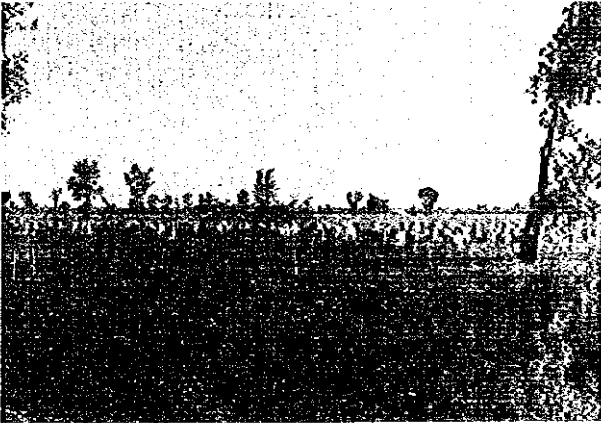
LISTA DE PROYECTOS

- ① Proyecto de uso eficiente de tierra
- ② Proyecto de fortalecimiento de asentamiento rural
- ③ Proyecto de mejoramiento de infraestructura de riego
- ④ Proyecto de validación de conservación de tierra
- ⑤ Proyecto de fortalecimiento del Parque Nacional Ybycuf y su área de influencia
- ⑥ Proyecto de conservación de suelos agrícolas y producción de algodón para semillas
- ⑦ Proyecto de fortalecimiento de la producción de frutas
- ⑧ Proyecto de fortalecimiento de la producción lechera
- ⑨ Proyecto de capacitación permanente para productores/ras
- ⑩ Proyecto de fomento de la sericultura
- ⑪ Proyecto de promoción de explotación mixta
- ⑫ Proyecto de acondicionamiento de tierra para la producción de arroz con riego

REFERENCIA	
	AREA DE ESTUDIO
	LIMITES DEPARTAMENTALES
	RUTAS
	CENTRO DE CUARENTENA DE VEGETALES Y ANALISIS DE RESIDUOS DE AGROQUIMICOS
	SUB-CENTRO DE CUARENTENA DE VEGETALES
	LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
	AREAS EXCLUIDAS(PARQUES NACIONALES Y OTROS)

NOTA : SE HAN INDICADO SOLAMENTE LOS LUGARES
POSIBLES DE CONFIRMAR, NO FUERON INDICADOS
LOS CASOS QUE AFECTAN NUMEROSOS LUGARES.

COLECCION DE FOTOGRAFIAS



1) PASTOREO EN CAMPO DE UN PRODUCTOR GRANDE (Departamento de Amambay)

Se practica la ganadería por pastoreo en pradera natural; existen potreros que superan las 100ha. Los grandes productores representan unos 2% de las explotaciones y poseen casi el 70% de todas las tierras de uso agropecuario.



2) PEQUEÑO PRODUCTOR COLONIZANDO UN AREA DESMONTADA (Departamento de Alto Paraná)

Este productor cultiva el maíz en área reducida y cría algunos ganados menores. Los pequeños productores representan unos 80% de las explotaciones, pero poseen a penas un 10% del total de tierras explotadas.



3) COSECHA MANUAL DEL ALGODON (Departamento de San Pedro)

La cosecha es la labor que ocupa más la mano de obra, siendo movilizados también los menores. La producción algodonera está decayendo; el picudo se ha diseminado en todo el área de estudio.



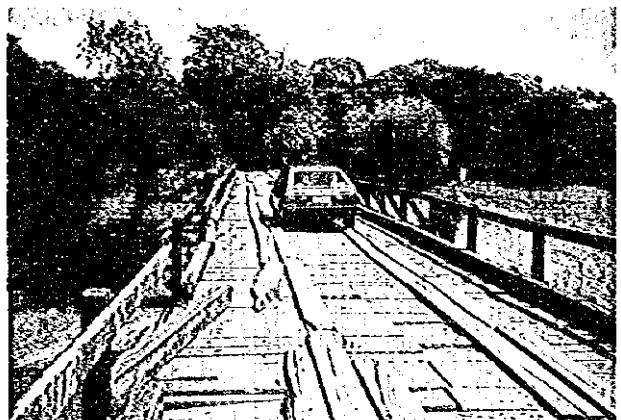
4) CULTIVO DE HORTALIZAS PARA CONSUMO FAMILIAR (Departamento de Neembucú)

Los pequeños productores están comenzando a cultivar las hortalizas para consumo familiar. Las hortalizas sirven para corregir el desequilibrio nutricional y ayuda a la economía familiar.



5) PEQUEÑO PRODUCTOR DE AVANZADA QUE CONSTRUYO UNA TOMA DE AGUA (Departamento de Caaguazú)

Está aprovechando el agua de un cauce mediante el repesado y la bomba con motor eléctrico. Existe una gran demanda de los productores pero son escasas las instalaciones construidas debido a su alto costo y la carencia de tecnología.



6) PUENTE DE MADERA SIN SER REPARADO (Departamento de Concepción)

El deficiente mantenimiento del puente está obstaculizando un fluido y seguro paso vehicular. Los puentes de madera se encuentran en todo el área de estudio. También existen muchas zonas que tienen incomodidades debido a la carencia de puentes, existiendo muchos productores que desean el mejoramiento de caminos y puentes.



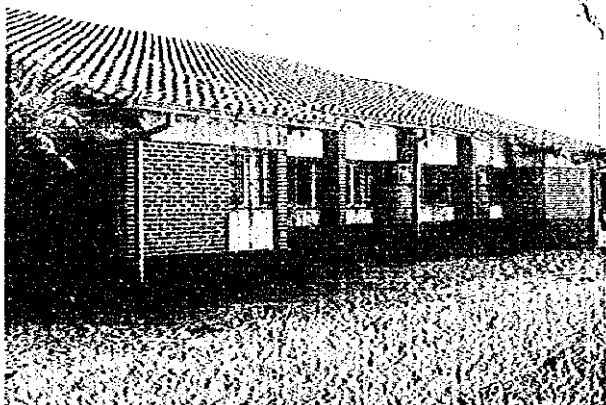
7) EXTRACCION DE MADERA PARA LEÑA EN LAS ADYACENCIAS DEL PARQUE NACIONAL (Departamento de Caaguazú)

La extracción de leña en la adyacencia del Parque Nacional constituye un importante fuente de ingreso para pequeños productores. No obstante es un hecho preocupante desde el punto de vista de la conservación del medio ambiente.



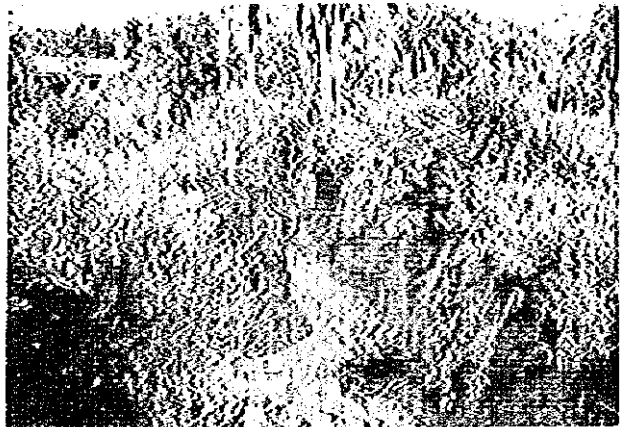
9) PREOCUPANTE ASPECTO HIGIENICO EN EL INTERIOR DE LA VIVIENDA DE UN PEQUEÑO PRODUCTOR (Departamento de San Pedro)

En esta habitación se lleva a cabo todas las actividades de la vida cotidiana en ella penetran animales domésticos y ratas que dañan los granos almacenados y en ocasión de intensas precipitaciones se inunda el piso.



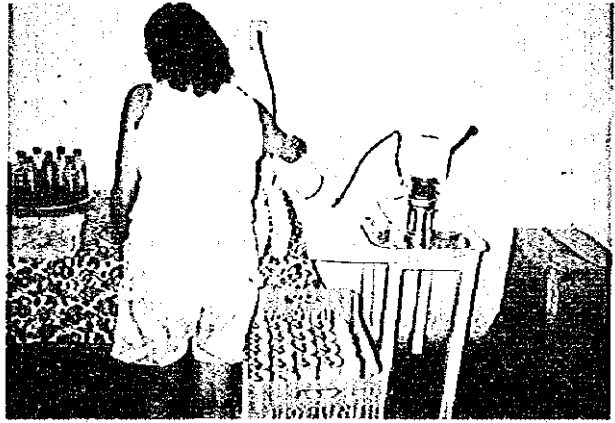
11) CENTRO DE CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES (Departamento de Alto Paraná)

Es un establecimiento creado por el INCOOP con el objeto de difundir ampliamente la tecnología de producción agropecuaria y tiene una amplia cobertura. Sin embargo existen todavía temas que deben ser mejorados como sistema de administración de la organización y la capacitación.



8) SEVERA EROSION EN CARCAVA (Departamento de Paraguari)

Ocasiona la pérdida de la capa arable que contiene materia orgánica, causando una grave erosión hídrica. Necesitando realizar un adecuado manejo del suelo, especialmente en zonas de suelos arenosos.



10) FABRICACION CASERA DEL YOGHURT (Departamento Central)

La labor de industrialización está a cargo de las mujeres. Es un caso modelo, en el cual se realiza el cultivo familiar de frutilla, cítricos, etc. para agregar al yoghurt y el desarrollo de los canales de comercialización.



12) REALIZACION DE FORO DE CONSULTA LOCAL (Departamento de Caazapá)

Los foros con participación de los productores locales se han realizado con el propósito de hacer reflejar las opiniones e intenciones de los pequeños productores en el proyecto. Ha merecido la aceptación, tanto de los participantes como de las instituciones involucradas.

RESUMEN

TOMO: PREFACIO

1. Antecedentes y objetivos del estudio

Los pequeños productores (Unidades de explotación que poseen menos de 20 ha de tierra) representan un 80% de las explotaciones existentes en el Paraguay, ocupando un lugar importante en la economía del país. Sin embargo, debido a la precaria infraestructura de producción, deficiente tecnología, falta de capital y otros, estos productores están realizando una agricultura tradicional con alta dependencia del monocultivo de algodón. Además, la integración del país al MERCOSUR, que implica la eliminación del arancel aduanero, constituye uno de los temas que incidirá sobre la producción agropecuaria nacional. Ante esta situación, el gobierno del Paraguay solicitó al gobierno del Japón la cooperación para la elaboración del Programa Global de Cooperación al Pequeño Productor, que cubre los 14 departamentos de la Región Oriental del país, a excepción de Asunción y que tiene una extensión de 16,000,000 ha (Aproximadamente 40% de todos el país, será denominada área de estudio).

El objetivo del estudio consiste en formular un proyecto de desarrollo que permita una producción agropecuaria eficiente y sostenible a través del aumento y diversificación de la producción, otorgamiento de un mayor valor agregado a los productos agropecuarios, mejoramiento de los canales de comercialización, etc. y por medio de los mismos, atenuar el impacto económico que podría generarse en el marco del MERCOSUR.

2. Situación actual de los pequeños productores

1) Antecedentes históricos

El Paraguay se independizó en 1811, después de casi tres siglos de dominio español en carácter de colonia del mismo. Luego de la independencia fue introducido el sistema de latifundio, apareciendo los propietarios de grandes extensiones de tierra. Como resultado de esto, se ha llegado a conformar una estructura agraria formada por dos polos opuestos, por un lado estaban los

latifundistas que poseían capital y extensas tierras y por el otro, los pequeños productores que contaban con la mano de obra. Posteriormente los latifundios fueron desarticulados al clausurar el país sus fronteras. Sin embargo, con la reapertura fue introducido nuevamente el sistema latifundista, reflotando la estructura agraria bimodal antes mencionada. Al finalizar la Guerra de la Triple Alianza, se llegó a vender las tierras fiscales con el propósito de recuperar la deteriorada finanza del país, apareciendo con ello las grandes explotaciones agropecuarias con capital anglo-argentino y en torno a los mismos se instalaron también los pequeños productores. Estos últimos realizaron la agricultura de subsistencia durante casi medio siglo. La comunidad rural de esa época presentaba una relativa homogeneidad en el aspecto económico y social, siendo la mayoría productores autosuficientes.

Durante las décadas de 1950 y 60, la situación ha variado substancialmente debido a que el gobierno ha comenzado a impulsar la política orientada a la exportación de productos agrícolas. Las grandes extensiones de tierra subutilizadas fueron objetos de colonización, llegando a ser explotadas por los pequeños productores que habitaban las adyacencias de la capital y por los inmigrantes extranjeros. La introducción de capital y la monetización ha impulsado la modernización rural y agrícola, pero trajo aparejado la desaparición de la relativa homogeneidad existente hasta entonces entre los productores, para avanzar hacia una estructura múltiple y heterogénea. Los que no pudieron acompañar este proceso han llegado a formar parte del estrato pobre. En la década de 1970 se inició la construcción de la Represa de Itaipú, la más grande del mundo y el impacto económico de esta obra amortiguó un tanto el problema de la pobreza rural. Al concluir dicha obra, muchos de los obreros que originalmente eran agricultores, intentaron retornar al campo, pero en esa época ya estaban agotando las tierras fiscales colonizables, al que se ha sumado el acaparamiento de grandes extensiones de tierras en zonas fronterizas por los productores de origen brasileño, siendo prácticamente imposible para los pequeños productores acceder a las tierras. Como resultado de esto, se ha avanzado la atomización de tierras y han aparecido los campesinos sin tierra.

2) Medidas para pequeños productores ejecutadas en el país

Las medidas concretas de apoyo al pequeño productor se iniciaron en la década de 1960. En 1963 fue reestructurado el Instituto de Reforma Agraria, para convertirse en Instituto de Bienestar Rural (IBR). Se implementaron diversas medidas de apoyo al pequeño productor mediante la cooperación financiera y técnica de organismos internacionales como el Banco Mundial, USAID, GTZ y otros. Las

medidas de apoyo implementadas antes del golpe militar de 1989 eran impuestas por el gobierno y de naturaleza prebendaria en muchos casos, por lo que no se han logrado los resultados esperados. Posterior al golpe, se ha originado un cambio en la mentalidad del pueblo y los proyectos comenzaron a ser tenidos en cuenta los aspectos sociales y la voluntad de los productores. Especialmente, fueron promocionados los proyectos del tipo participativo, siendo considerado también la autogestión de los pequeños productores y las organizaciones de productores autogestionarias como factores de importancia. Así fueron creados los consejos de desarrollo distrital (CDD) y comisiones de desarrollo comunitario (CDC) en muchas zonas. Además se han realizado programas de apoyo que contempla a los pequeños productores con la cooperación de los países extranjeros como Japón, Taiwan, entre otros.

De esta manera, se ejecutaron diversas medidas de apoyo a pequeños productores, pero en algunos casos no se han logrado los resultados esperados debido al deficiente sistema de organización para la ejecución de los proyectos y la falta de coordinación con otros proyectos similares.

Ante esta situación, es necesario que las acciones de apoyo a los pequeños productores sean encarados como proyectos nacionales, definiendo claramente su posición dentro del plan nacional de desarrollo.

TOMO: SITUACION ACTUAL

1: Generalidades del Paraguay

1) Situación actual de uso de las tierras

La superficie del área de estudio es de 15,971,000 ha, de la cual pertenecen a las explotaciones agropecuarias una superficie de 11,429,000 ha (71.6%). Los detalles de estas superficies son, 3,583,000 ha de tierras de cultivo (31%), 4,794,000 ha de praderas naturales (42%), 2,312,000 ha de bosques (20%) y 740,000 ha (7%) de otros usos (Censo Nacional Agropecuario, 1991).

2) Nivel de diversos indicadores en el Paraguay

El índice de desarrollo humano (IDH) en el Paraguay es 0.679 (en 1992), ocupando la posición 84 entre los 173 países del mundo y séptimo lugar entre los 9 países de Sudamérica. En 1960, este índice ha sido 0.474, estando ubicado el Paraguay entre los países de bajo nivel, pero en un lapso de 32 años ha presentado una mejora de 1.43 veces, llegando a ocupar una posición intermedia.

El índice de necesidades básicas (INB) en áreas rurales es 0.752, ocupando el puesto número 17 entre los 32 países de Latinoamérica y el Caribe, y tercero entre los 9 países de Sudamérica. En especial, en índice integral de pobreza (IPI), está ubicado en el rango de extrema pobreza. Con respecto al índice de posición de las mujeres (WID), está en el penúltimo lugar, siendo Bolivia el de peor ubicación. Con relación a los niveles dentro del país, las familias que presentan deficiencias en necesidades básicas (calidad de la vivienda, nivel de educación, instalaciones sanitarias o capacidad de supervivencia) llegan a 64% en todo el país y 72% en las zonas rurales.

3) Estructura de la producción

El comportamiento del PIB por sector entre los años 1990-94 indica que el sector primario de producción tiene una participación de uno 26%. El sector secundario ha variado entre 23-22%, manteniéndose estos en un nivel casi constante, mientras el sector terciario llegó a tener una participación de más de 50%. Por otro lado, la composición de la población indica que el estrato de los jóvenes tiene una alta participación, por lo que se estima que en 10 años más, la población laboral se incrementará en cerca de 500 mil personas, siendo por tanto un tema importante asegurar el empleo para esas personas.

4) MERCOSUR

El MERCOSUR que pretende la integración de los mercados del tipo UE, formado inicialmente por Argentina, Brasil, Paragua y Uruguay, entró en vigencia en enero de 1995. En octubre de 1996 Chile se sumo como submiembro. El arancel aduanero dentro del MERCOSUR se suprimirá básicamente en el año 2000 y desde 2006 entrará en vigencia el arancel externo común.

La exportación del Paragua es la más pequeña entre los países integrantes de dicho mercado, siendo alta la proporción de las exportaciones hacia los países del MERCOSUR, llegando a depender en un 52% de la exportación a esos países.

Los principales rubros de exportación del Paragua son productos agropecuarios y el porcentaje de exportación de estos rubros a los países del MERCOSUR alcanza los 37.6%.

5) Política agropecuaria

La meta principal de la política agropecuaria del Paragua es "lograr el desarrollo sostenible, fundamentado en la equidad y distribución de los beneficios y costos productivos". Esta política tiene como principal objetivo, aumentar la producción mejorando la productividad y como medios para lograr el bienestar de los

productores rurales, es considerado prioritario la diversificación de la producción agrícola, pecuaria, forestal y la agricultura.

Entre los programas que merecen ser destacados existe el Programa de modernización del desarrollo agropecuario y forestal del MAG que cuenta con el financiamiento del BID.

2. Situación actual de la agricultura en el área de estudio

1) Estructura de productores

En cuanto a la composición de productores en el área de estudio, los pequeños productores (Clasificables en 4 categorías) ocupan el 82% del total. Entre estos, el estrato de 1~5 ha son los más numerosos ocupando un 31% del total, los estratos de 5~10 ha y de 10~20ha ocupan un 22% cada uno. Esos tres estratos constituyen la mayoría de los productores (75%).

El número de miembros de familias de productores (población agrícola) es aproximadamente 1,577,000 personas, ocupando el 44% de la población total del área de estudio. El promedio de número de personas por familia es 5.4, siendo más numeroso en el estrato de 10~20 ha que tiene un promedio de 5.8 personas.

2) Producción agropecuaria

(1) En el Paraguay existen unos 45 cultivos principales.

① Los principales cultivos de ciclo anual suman 16 entre los cuales se encuentran rubros exportables como soja, algodón, trigo, etc.

② Entre las hortalizas, que tienen comparativamente mayor rentabilidad que otros rubros agrícolas, existen unas 14 especies principales como melón, tomate, frutilla y otros.

③ Los cultivos permanentes principales suman 15 especies, entre los cuales se encuentran los citrus para consumo familiar o para venta y otros.

(2) Superficie cultivada de los principales rubros y tendencia de producción de los pequeños productores

① Entre los cultivos de ciclo corto, todos a excepción del algodón, han aumentado su superficie cultivada o se mantienen invariables.

② Entre las hortalizas, todos los cultivos a excepción del ajo, han aumentado su superficie cultivada o se mantienen invariables.

③ Casi todos los cultivos permanentes se mantienen invariables.

(3) Los pequeños productores tienen un promedio de 6 ha de tierra y están usando para fines de cultivo unos 45% de la misma. Además están practicando la explotación mixta de agricultura y ganadería.

De acuerdo a las informaciones obtenidas en entrevistas realizadas, el ingreso de los pequeños productores es de 2.5 millones de guaraníes (US\$ 1,270), pero han respondido que esperan llegar a un ingreso de Gs. 5 millones de guaraníes (US\$ 2,540) para poder vivir sin dificultades.

3. Factores limitantes y demanda del desarrollo

1) Factores limitantes del desarrollo

Los factores limitantes más representativos son los siguientes.

(1) Ambito político administrativo

- Falta de establecimiento de una política agropecuaria a largo plazo
- Bajos presupuestos destinados al MAG

(2) Ambito social

- Falta de oportunidades de empleo

(3) Ambito económico

- Falta de estrategia para enfrentar el MERCOSUR
- Estructura enfatizada en el sector primario

(4) Ambito productivo

a) Cultivo y administración rural

- Administración inadecuada de los cultivos
- Bajos ingresos

b) Ganadería

- Falta de mejoramiento de ganado
- Bajo nivel de rendimiento de pasturas

c) Comercialización

- Inestabilidad de métodos de envío y destinos de venta
- Deficiencia en los establecimientos de comercialización de productos y de almacenamiento

d) Apoyo a la agricultura

- Deficiencia en el sistema de extensión agrícola

e) Infraestructura agrícola

- Falta de infraestructura en zonas rurales

(5) Medio ambiente

- Diferencia de valorización del medio ambiente

(6) Medidas para WID

- Falta de conciencia sobre el rol de la mujer rural
- Bajos ingresos

2) Demanda de las gobernaciones

(1) Los resultados obtenidos en entrevistas con los gobernadores son como se presentan a continuación.

- ① Problemática: daños causados por el picudo, baja productividad, falta de líderes, degradación del suelo, falta de instalaciones de riego, deficiencia en la educación, etc.
- ② Demandas en el campo de apoyo a pequeños productores: Organización de productores, mejoramiento de caminos, abastecimiento de insumos a bajo costo, tecnología y recurso económico, instalaciones de comercialización, conservación de tierras agrícolas.
- ③ Impulso a la descentralización, fortalecimiento de las funciones de gobernaciones, ejecución de proyectos dirigidos por las gobernaciones.

(2) Las demandas de las gobernaciones y los distritos detectadas mediante la encuesta realizada por sub-contratación local son:

- ① Caminos rurales, agua potable, telecomunicación (12 casos)
- ② Capacitación de recursos humanos (5 casos)
- ③ Asistencia técnica y asesoramiento (5 casos)

TOMO: PLAN BASICO DEL DESARROLLO

1. Metas del plan de desarrollo

(1) Los pequeños productores objetos del presente proyecto de fortalecimiento serán unas 247 mil explotaciones que tienen menos de 20 ha.

(2) El presente proyecto que se ejecuta en el marco del MERCOSUR, establece como ingreso meta del pequeño productor, un nivel similar al ingreso de los habitantes de áreas urbanas.

(3) Las metas del plan de desarrollo serán: impulso a la agricultura sostenible, aumento de la capacidad competitiva en el marco del MERCOSUR y mejoramiento del ingreso y de condiciones de vida.

2. Idea básica del desarrollo

1) Agropecuario

(1) Se realizará la diversificación de cultivos, dividiendo los rubros según el destino de la producción y tamaño de los productores como se indica a continuación.

- ① Para exportar fuera del MERCOSUR, se producirán principalmente los granos que tienen posibilidad de competir en el mercado internacional y soportan el transporte a larga distancia.
 - ② Para destinar a los países del MERCOSUR, se producirán principalmente las frutas que tengan posibilidad de mercadeo y que sean difíciles de producir en esos países.
 - ③ Para el mercado nacional, se producirán principalmente las hortalizas que presentan relativamente grandes volúmenes de importación.
 - ④ Entre los cultivos de autoconsumo, se producirán principalmente las hortalizas, frutas y granos que son rubros necesarios para el autoabastecimiento, generación de ingreso, suministro de alimentos a la población, corrección de la dieta, etc.
- (2) A fin de aumentar la productividad de la agricultura, se procurará el aumento de la fertilidad de los suelos realizando el cultivo de abono verde, mejoramiento del suelo, incorporación de insumos técnicos, etc. y el mejoramiento de la productividad laboral mediante un eficiente uso de las maquinarias agrícolas.
- (3) Se impulsará la organización de productores y las actividades a través de las cooperativas y comité de productores a fin de promover la extensión agropecuaria.

2) Comunidad rural

- (1) Muchos productores no terminaron la educación obligatoria, lo cual está dificultando la asimilación de la tecnología agropecuaria. Por eso, se realizará la capacitación permanente de productores con larga proyección impartiendo la enseñanza básica y conocimientos sobre la producción agropecuaria, tratando de esta manera consolidar la base cultural de la población rural.
- (2) El acondicionamiento de la infraestructura social como caminos, instalaciones de agua potable, electrificación, etc. se proyectará considerando los aspectos como el equilibrio con las demás áreas, mejoramiento de las condiciones ambientales y vida de la comunidad rural.

3) Medio ambiente

Se procurará desarrollar una agricultura sostenible ejecutando las acciones tales como la conservación de tierras agrícolas y la prevención de la contaminación de suelo y agua, etc., como medidas tendientes a conservar los bosques, previniendo la erosión y la degradación del suelo.

4) Mujeres en el desarrollo (WID)

Para lograr un desarrollo social y económico equilibrado en una comunidad rural, es necesario que las mujeres participen del proceso de desarrollo en igualdad de condiciones y reciban también iguales beneficios. Para este efecto, se realizarán las actividades que servirán para ayudar a mejorar la posición social de las mujeres, así como la capacitación de mujeres líderes. Igualmente se fomentará la participación de ellas en actividades económicas.

3. Estrategias de desarrollo

Las estrategias se establecerán siguiendo el lineamiento básico del proyecto. La meta final del presente proyecto consiste en realizar una agricultura sostenible, pero para esto, la premisa será la concreción de un "desarrollo armónico".

Las cuatro estrategias de desarrollo abarcarán los sectores de agricultura, comunidad rural, medio ambiente y mujeres en el desarrollo. Las principales acciones serán las siguientes.

(1) Medidas agrícolas: ① Uso de las tierras, ② Desarrollo agrícola, ③ Comercialización, ④ Procesamiento de productos, ⑤ Organización de productores, ⑥ Capacitación de productores, ⑦ Crédito agrícola y ⑧ Conservación de tierras agrícolas.

(2) Medidas para la comunidad rural: ① Mejoramiento de la educación, ② Obtención de agua potable

(3) Medidas de conservación del medio ambiente: ① Acciones para promocionar la conservación del medio ambiente, ② Conservación de áreas protegidas y reserva ecológica

(4) Medidas en el marco de mujeres en el desarrollo (WID): ① Capacitación de recursos humanos, ② Almacén comunitario, ③ Participación en las actividades económicas.

4. Metas del desarrollo

1) Establecimiento del año meta

(1) Se establecerá como año meta del proyecto el 2017, es decir de aquí a 20 años, teniendo en cuenta el cronograma del MERCOSUR y los períodos de manifestación de los resultados del presente proyecto.

(2) Para asegurar una fluida realización del proyecto y maximizar los resultados del mismo, se implementará dividiendo en tres períodos que son, a corto plazo (5 años a partir de 1998), a mediano plazo (5 años a partir del 2003) y a largo plazo (10 años a

partir del 2008).

- ① Período a corto plazo: Será para la implementación de los proyectos en áreas modelo, inicio del fortalecimiento de la organización y capacitación de productores, crédito agrícola, y asistencia técnica.
- ② Período a mediano plazo: Los efectos de los proyectos en áreas modelo se propagará hacia zonas circundantes implementándose también en ellas y se consolidará el sistema de producción para sustituir las importaciones.
- ③ Período a largo plazo: Será el período en el cual se consolidará el sistema de exportación de los productos agropecuarios a los países del MERCOSUR y fuera de él.

2) Panorama que se tendrá en el año meta

(1) Se pronostica que la tasa de aumento de la población irá disminuyendo gradualmente desde los niveles actuales de 2.5~3.5% anual, para ubicarse a un nivel próximo a la perspectiva que maneja el Banco Mundial y la ONU que es del 2.4%, pronosticándose igualmente que habrá una población total de 6.64 millones en el año meta. La población de agricultores para esa época es estimada en 1.6 millones y el número de explotaciones llegaría a 307 mil. La mayor parte de la población que se incrementará en el sector rural emigraría hacia las urbes para ser absorbida por las actividades productivas que se realizarán en Asunción y en las ciudades del interior.

(2) Mediante el aumento de consumo y el mejoramiento de la dieta en zonas urbanas, habrá un substancial aumento en la demanda de alimentos. Sin embargo, el volumen de importación prácticamente no variará como consecuencia del aumento de la producción nacional. La producción agropecuaria aumentará y el país se desarrollaría como exportador de granos.

(3) La población dedicada a la agricultura, así como el número de explotaciones se mantendrá en la situación actual si no se produce un cambio en la estructura de tenencia de la tierra. Se hará notoria la emigración de la población rural hacia las zonas urbanas, teniendo en cuenta que existe un límite en materia de tierra aprovechable.

5. Plan básico de desarrollo

1) Proyecto de uso de las tierras

El área de estudio tiene una superficie de 15,971,000 ha, de las cuales 4,794,129 ha es ocupada por pradera natural. De esta última, 135,801 ha será

convertida en tierra cultivable, con lo cual ésta llegará a 3,718,506 ha (23.3% de la superficie total). Los bosques y tierras de otros usos se mantendrán en la situación actual (7,594,166 ha).

2) Proyecto de desarrollo agropecuario

(1) Proyecto de cultivo

Los rubros a ser planeados se dividen en aquellos que serán destinados a la venta, que serán cultivados mejorando la tecnología y los que serán producidos con la tecnología actual, cuyo destino es la venta o el autoconsumo. Se seleccionaron los cultivos que a continuación se mencionan, discriminando según el destino.

a) Cultivos según el destino de consumo

- ① Cultivos para exportar fuera del MERCOSUR: granos como soja, trigo, maíz, etc.
- ② Cultivos para exportar a los países del MERCOSUR: algodón y los rubros hortifrutícolas como mango, vid y otros.
- ③ Cultivos para el mercado nacional: hortalizas como tomate, melón, frutilla, zanahoria, etc.
- ④ Cultivos para autoconsumo: cultivos que sirven como alimentos energéticos tales como mandioca, poroto, maíz, etc., y los que servirán para corregir la dieta como tomate, melón, frutilla, etc.

b) Diversificación de los rubros agropecuarios

- ① Para los cultivos de autoconsumo se realizará la diversificación cultivando más de 20 especies.
- ② Con relación a los rubros que son importados actualmente como tomate, melón, zanahoria, banana, etc., se procurará sustituir con la producción nacional el 70% del volumen importado (6,669 toneladas).
- ③ Con respecto a los rubros de exportación, se incrementará su producción para exportar 1,088 miles de toneladas de soja y trigo principalmente hacia fuera del MERCOSUR. Igualmente se exportarán a los países del MERCOSUR 588 mil toneladas de productos agropecuarios, principalmente el algodón.

(2) Proyecto ganadero

Fomentará la producción lechera en todo el área de estudio para aumentar la producción teniendo en cuenta que se espera un mayor consumo, existiendo además la posibilidad de exportar. Se fomentarán igualmente la apicultura y la sericultura teniendo en cuenta que son rubros exportables. El incremento de la producción se encarará a través del aumento de número de cabezas de lecheras y el aumento de la productividad mediante el mejoramiento genético de las lecheras.

(3) Proyecto de administración agropecuaria

a) Ingreso predial meta

- ① El ingreso predial meta de los productores de rubros agropecuarios de renta será de 5 millones de guaraníes como mínimo.
- ② En caso de los productores de rubros agropecuarios de autoconsumo, se determina una meta de 4 millones de guaraníes como mínimo.

b) El detalle de las explotaciones consideradas en el proyecto son los siguientes.

- ① 22,000 explotaciones de 0-1 ha que dedicarán a rubros de autoconsumo, producción lechera y apicultura.
- ② 93,000 explotaciones de 1-5 ha que se dedicarán a rubros de autoconsumo, producción lechera, explotación mixta agropecuaria y apicultura.
- ③ 66,000 explotaciones de 5-10ha que se dedicarán los rubros de autoconsumo, producción lechera y explotación agropecuaria mixta.
- ④ 66,000 explotaciones de 10-20ha que se dedicarán a los rubros de autoconsumo, producción lechera, explotación agropecuaria mixta y sericultura.

(4) Proyecto de mejoramiento de la comercialización

a) Se proyectará aumentar la producción mejorando la tecnología y sustituir con ello las importaciones.

b) Se fomentará la organización de productores en cooperativas y se realizará la transmisión de informaciones del mercado, tanto del país como del exterior a los productores. Además, en base a la asistencia a brindar a las cooperativas, se formarán zonas especializadas y concentradas de producción y se dotará de crédito agrícola para el abastecimiento de insumos de la producción.

c) Se establecerán las normas de productos para dotar a los mismos de una mayor capacidad para competir en el mercado internacional y mejorar su cotización.

d) Las obras a ejecutarse serán: ① Creación de centros de comercialización en las zonas de producción, ② Acondicionamiento de los centros de comercialización en las zonas de consumo, ③ Mejoramiento de las instalaciones de almacenamiento.

e) A fin de aumentar el valor agregado de los productos agropecuarios de los pequeños productores, se proyectará la creación de establecimientos para el procesamiento de frutas, hortalizas, leche y miel de abejas, en escala familiar, empresarial y por las cooperativas.

f) Se creará un laboratorio para el procesamiento de alimentos.

g) Como medidas de control sanitario, se establecerá el centro para la cuarentena de vegetales y los sub-centros del mismo.

(5) Proyecto de apoyo al productor

a) Se realizará la generación de tecnología en las instituciones de investigación con el fin de asistir a los productores. La extensión estará a cargo de la institución

pertinente, cooperativas y otros.

b) La organización de productores se realizará en torno al INCOOP. Se realizará el fortalecimiento de las cooperativas y se promoverá la participación de los pequeños productores en las mismas, así como la organización de los comités.

c) Para la formación de productores serán construidos los centros de capacitación y entrenamiento en el interior del país, donde se impartirá la educación básica y la capacitación en temas agrícolas.

d) Se fortalecerá el suministro de recursos económicos a los pequeños productores introduciendo y asignando los recursos financieros al CAH y FDC.

3) Mejoramiento de la infraestructura agrícola y rural

a) En el marco de mejoramiento de tierras agrícolas se realizará la conversión de 95,300 ha de pradera natural y barbechos, en tierra cultivable.

b) En materia de mejoramiento de la pradera, se realizará la conversión de 35,700 ha de pradera natural y barbechos en pradera mejorada.

c) En cuanto a las instalaciones de riego, se aplicará el riego en 30,000 ha de arrozales y 435 ha de cultivos de secano.

d) Se proyecta construir 2,000 km de caminos rurales hasta el año 2017. Para el mantenimiento de los caminos rurales serán introducidas las motoniveladoras.

(2) Mejoramiento de la infraestructura rural

a) Las instalaciones de agua potable se instalarán en 4,600 lugares, a fin abastecer de agua a 30% de las fincas de pequeños productores.

b) La construcción de los establecimientos educacionales será considerado para las áreas modelo.

4) Medidas de conservación del medio ambiente

(1) Medidas de conservación del medio ambiente

a) Se promoverá la concientización sobre la importancia de conservar el medio ambiente.

b) En las áreas protegidas y de reservas ecológicas con área de amortiguamiento, se irán aplicando gradualmente las medidas que se indican en el punto de áreas modelo.

(2) Medidas de conservación de tierras agrícolas

a) Se realizará la validación de las prácticas de conservación del medio ambiente en el área modelo y se introducirán las maquinarias y los equipos para difundir los resultados de la validación hacia las zonas de suelo arenoso.

5) Medidas en el marco de mujeres en el desarrollo (WID)

(1) En el centro de capacitación a ser creado en cada departamento se realizará la capacitación de los recursos humanos, así como la capacitación en los comités de mujeres, en torno a mujeres líderes.

(2) Para los comités de mujeres de zonas alejadas, se considera la instalación de almacenes comunitarios a fin de facilitar la adquisición de los diversos artículos de consumo y que servirá también para generar ingresos adicionales.

(3) A fin de evitar que las mujeres jóvenes dejen las áreas rurales en busca de empleo, se crearán las oportunidades laborales fomentando las actividades económicas tales como el cultivo de hortalizas, apicultura, sericultura y procesamiento de productos agropecuarios.

6) Estimación de costo del proyecto

El costo total necesario para la implementación del presente proyecto asciende a 1,603,130 millones de guaraníes (US\$813,771 mil dólares), sin incluir el IVA.

TOMO: PROYECTOS EN AREAS MODELO

1. Zonificación

Fueron agrupados los 14 departamentos que componen el área de estudio en 6 zonas que se indican a continuación, atendiendo las similitudes que presentan en condiciones naturales e indicadores socioeconómicos.

- (1) Zona 1: Amambay + Concepción
- (2) Zona 2: San Pedro + Caaguazú
- (3) Zona 3: Cordillera + Central + Paraguari
- (4) Zona 4: Canindeyú + Alto Paraná + Itapúa
- (5) Zona 5: Guairá + Caazapá
- (6) Zona 6: Misiones + Neembucú

2. Selección de áreas modelo

Los resultados de la selección de áreas modelo realizada en base a las normas de selección establecidas, son como se presentan a continuación.

- (1) Zona 1: Pedro Juan Caballero (Dpto. de Amambay)
- (2) Zona 2: Coronel Oviedo (Dpto. de Caaguazú)

- (3) Zona 3: Ybycuí (Dpto. de Paraguari)
- (4) Zona 4: Minga Guazú (Dpto. de Alto Paraná)
- (5) Zona 5: Caazapá (Dpto. de Caazapá)
- (6) Zona 6: Isla Umbú (Dpto. de Ñeembucú)

3. Selección de los proyectos propuestos

1) Para cada área modelo fueron seleccionadas las siguientes ideas de proyectos.

(1) Pedro Juan Caballero:

- ① Proyecto de uso eficiente de tierra
- ② Proyecto de fortalecimiento de asentamiento rural

(2) Coronel Oviedo:

- ① Proyecto de mejoramiento de infraestructura de riego
- ② Proyecto de validación de conservación de tierra

(3) Ybycuí:

- ① Proyecto de fortalecimiento del Parque Nacional Ybycuí y su área de influencia
- ② Proyecto de conservación de suelos agrícolas y producción de algodón para semillas.

(4) Minga Guazú:

- ① Proyecto de fortalecimiento de la producción de frutas
- ② Proyecto de fortalecimiento de la producción lechera

(5) Caazapá:

- ① Proyecto de capacitación permanente para productores
- ② Proyecto de fomento de la sericultura

(6) Isla Umbú:

- ① Proyecto de promoción de explotación mixta
- ② Proyecto de acondicionamiento de tierra para la producción de arroz con riego

2) El costo de los 12 proyectos en áreas modelo asciende a 75,655 millones de guaraníes (US\$38,403 mil dólares), lo que representa aproximadamente un 5% del costo total que demanda el proyecto para todo el área de estudio, incluido el IVA.

RESUMEN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS PARA AREAS MODELO(1)

ZONA	(Area Modelo)	1 (PEDRO JUAN CABALLERO)	2 (CORONEL OVIEDO)	3 (YBYCUI)
CLASIFICACION	Nombre de Proyectos (Propuesto)	1 Uso eficiente de tierra	3 Mejoramiento de infraestructura de riego	4 Validación de conservación de tierra
		250	80	165
Número de beneficiarios	Cantidad explotación	310		810
	ha	5.500	30	7.970
Superficie para plan de producción	ha/explotación	20.0	3.6	8.1/10.2
Modelo de administración agrícola	Fuera del MERCOSUR	Dentro del MERCOSUR	Mercado nacional	Dentro del MERCOSUR
Plan de producción	Soja	20ha	Tomato	Algodón
	(Trigo)	20ha	Zanahoria	Algodón
			Esparrago V.	Abono verde (1.6)ha
			Calabaza	Naranja
			Zanahoria	Otros cultivos
			Yerba mate	Vaca
			Otros cultivos	1 cabeza
NOTA:				
Ingreso de la finca	en miles de Gs	18.800	10.600	6.200/8.300
Detalle de Proyecto		Levantamiento topográfico	Instalación sistema de riego	Mejor tierra agric...
		Agua para consumo	(9 localidades)	Conservación suelos
		Transporte		Asistencia técnica
		Acondición de tierra		Cultivo abono verde
		Mejoramiento infraestruct.		Mantenimientos de la fabrica produccion de semillas de algodón
		Maquinarias		
		Fondo p. producción		
Costos directos del Proyecto	en miles de Gs	12.011.800	725.813	5.556.280
Costos varios	en miles de Gs	3.152.745	326.616	2.500.326
Costo total del Proyecto	en miles de Gs	15.164.545	1.052.429	8.056.606
IVA	en miles de Gs	1.516.455	105.243	805.661
COSTO TOTAL	en miles de Gs	16.681.000	1.157.672	8.862.267

NOTA 1: PROYECTO 5:(TIPO 1/TIPO 2)

RESUMEN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS PARA AREAS MODELO(2)

ZONA	(Area Modelo)	4. (MINGA GUAYU)		5. (CAZAPA)		6. (ISLA UMBU)	
CLASIFICACION	Nombre de Proyecto (Propuesto)	7 Fortalecimiento de la producción de frutas	8 Fortalecimiento de la producción lechera	9 Capacitación permanente para productores/as	10 Fomento de la sericultura	11 Promoción de explotación mixta	12 Acondicionamiento de tierra para la producción de arroz con riego
Numero de beneficiarios	Cantidad explotación	600	350	2,503	200	540	100
Superficie de beneficiarios	ha	2,860	3,300	14,500	1,000	3,600	2,000
Superficie para plan de producción	ha/explotación	4.8	7.3	4.7	5.0	10.1/5.7/2.0/0.3	(equilada 20ha) 25.2ha
Modelo de administración agropecuaria		Dentro del MERCOSUR	Mercado nacional	Dentro del MERCOSUR	Fuera del MERCOSUR	Dentro del MERCOSUR	Fuera del MERCOSUR
Plan de producción		Uva 1.6/0ha Macedonia 0.5/0ha Algodón 0.7/0.9ha Mango 0/1.5ha Banano 0/0.4ha Otros cultivos 2/2ha	Banano 0.5ha Maíz 1.5ha Poroto 0.5ha Otros cultivos 2ha Lecheras 5 cabezas	Miel/Ocolimenes X 40 Banano 0.1ha Algodón 1.5ha Maíz 0.7ha Poroto 0.4ha Otros cultivos 2ha	Cultivo maderas 3ha Otros cultivos 2ha	(Lecheria + Algodón) Otros cult. 160exp.) (Apicultura + Otros cult. 23exp.) Mercado nacional (Lecheria + Otros cult. 300exp.) (Lecheria* Otros cult. 221 exp.)	Arroz con riego 20ha Algodón 1.3ha Maíz 0.6ha Poroto 0.2ha Otros cultivos 2ha Vaca 2 cabezas
Ingreso de la finca	en miles de Gs	8,000/7,100	5,500	4,700	10,800	4,200/5,900	18,300
Detalle de Proyecto		Infraestructura Local para administración rural Local para comercialización Local para organizaciones	Mejor de tierra agric. Maquin. para caminos Reproducción de razas Subcentro de insensibilización artificial Instalación local de acopiote Instal. de prod. pecuar	Centro de Capacit. Vehículo para g's Equip. audiovisuales Microbus Inst. mejor de hogar Almacén de consumo Inst. de Agua potable Electrificación y Camino Inst. de colmenares	Infraestruct. de tierras Instit. agrícolas Instalación local de acopiote	Mejor tierra pastura Sist. de riego pequeño Apoyo a la agricultura Fortalec. cooperativa Crédito agrícola Colección capullo Instal. de producción	Infraestructura Levant. topográfico Preparac. de tierras Maquinarias Equipos oficina Fondo p. producción
Costos directos del Proyecto	en miles de Gs	5,556,280	1,857,385	2,273,800	2,622,800	3,687,310	10,802,170
Costos venios	en miles de Gs	2,500,326	836,093	1,023,209	1,180,260	1,659,290	3,683,640
Costo total del Proyecto	en miles de Gs	8,056,606	2,694,078	3,297,009	3,803,060	5,346,600	14,485,810
IVA	en miles de Gs	805,661	269,408	329,701	380,306	534,660	1,448,781
COSTO TOTAL	en miles de Gs	8,862,267	2,963,486	3,626,710	4,183,366	5,881,259	15,936,591

NOTA 3: PROYECTO 11: (TIPO 1/TIPO 2/TIPO 3/TIPO 4)

NOTA 2: PROYECTO 7: (TIPO 1/TIPO 2)

4. Selección del proyecto óptimo

Se seleccionó el proyecto óptimo en áreas modelo realizando la evaluación de los proyectos propuestos atendiendo las condiciones de selección establecidas. Los resultados son como se exponen a continuación.

Zona	Proyecto óptimo	TIRF %	TIRE %	Puntaje
1	Proyecto de uso eficiente de tierra	43.4	74.1	11
2	Proyecto de mejoramiento de infraestructura de riego	31.5	41.8	12
3	Proyecto de fortalecimiento del Parque Nacional Ybycuí y su área de influencia	32.5	12.7	14
4	Proyecto de fortalecimiento de la producción de frutas	13.5	18.3	10
5	Proyecto de capacitación permanente para productores/ras	14.6	21.4	12
6	Proyecto de promoción de explotación mixta	15.2	19.9	8

TIRF: Tasa Interna de Retorno Financiero

TIRE: Tasa Interna de Retorno Económico

TOMO: PLAN DE EJECUCION

1. Sistema para la ejecución del proyecto

Para encarar la implementación en forma fluida, la DGP, DINCAP, CAH y FDC del MAG serán las instituciones responsables del proyecto y a nivel regional, los organismos ejecutores serán las gobernaciones y municipios (cooperativas en el caso de áreas modelo).

2. Recomendaciones

Se han formulado 9 recomendaciones relacionadas a las medidas y sistema de organización para la ejecución del proyecto de fortalecimiento de pequeños productores de todo el área de estudio y de los proyectos modelo, pero depende de las medidas agrícolas y la prioridad que le conceda a la implementación del proyecto de

áreas modelo previstas, así como del grado de desarrollo que se tendrá en los aspectos de asistencia y la voluntad del lado paraguayo.

Las recomendaciones formuladas son las siguientes:

1) Para superar el estado de estancamiento en que se encuentra la economía nacional es necesario que el gobierno del Paraguay formule un concreto plan de desarrollo económico sectorial. Teniendo en cuenta que las medidas para pequeños productores constituye un tema gravitante. Es necesario encarar la solución a través de la redistribución del ingreso que se incrementará a través del desarrollo económico de todo el país.

2) El Paraguay, por su ubicación mediterránea, una condición geográfica desventajosa desde el punto de vista de la comercialización, y la carencia de suficiente capital, tecnología y otros, no podrá atraer la inversión de calificadas empresas del exterior si se recurre a alternativas comunes. Para ese efecto, es necesario dar un paso hacia la industrialización otorgando un fuerte incentivo a las inversiones externas mediante el establecimiento de zonas francas (áreas especiales con exención impositiva).

3) Para el fomento de las actividades agropecuarias es necesario que el gobierno paraguayo establezca un "Plan de desarrollo agropecuario a nivel de gobierno" que contemple:

- ① Estrategias de la política
- ② Perspectivas y políticas de la producción a largo plazo
- ③ Racionalización de la comercialización y estabilización de precios de la producción agrícola
- ④ Mejoramiento de la estructura agrícola
- ⑤ Uso eficiente de las tierras agrícolas
- ⑥ Acondicionamiento de infraestructuras rurales.

4) La agricultura del Paraguay es sostenido por medio del crédito agrícola. Para los pequeños productores, es conveniente el financiamiento con obligación de reembolso antes que una ayuda no reembolsable a fin de madurar en ellos un sentido de responsabilidad.

Siempre que un pequeño productor presente un proyecto con un contenido concordante con el objetivo de la política agrícola, es conveniente otorgar el financiamiento del monto que requieran a largo plazo y a bajos intereses. Además,

es necesario flexibilizar las condiciones de préstamo y ampliar el objetivo de financiamiento e impulsar la modernización agrícola.

5) Es necesario que el Gobierno paraguayo procure elevar la conciencia de la población desarrollando las acciones tendientes a promover los movimientos en pro del aumento del ahorro y mejoramiento de las condiciones de vida. Igualmente es importante fortalecer las ganas de producir en los productores, estimulando la realización de cultivos de autoconsumo para mejorar la dieta y la renta.

6) La baja escolaridad en áreas rurales está obstaculizando la formación de recursos humanos. Este hecho se debe a que los escolares son también considerados como mano de obra para las labores agrícolas, aunque en parte es debido a la falta de establecimientos escolares y la dificultad en cubrir los gastos del estudio por parte de los productores. Por esta razón, el Gobierno paraguayo debe preparar las condiciones necesarias para facilitar el estudio de los niños en edad escolar a través del fortalecimiento de los establecimientos escolares y el periodo escolar diferenciado y adecuado para los estudiantes de áreas rurales.

7) Los proyectos modelos generan rápidamente los resultados y tienen grandes efectos multiplicadores por lo que es necesario implementar urgentemente. En especial, para aquellos proyectos que requieran un estudio más detallado que contemple el financiamiento y la ejecución, a fin de procurar una eficiente implementación de los mismos, se debería realizar el estudio de factibilidad.

8) Es necesario contar con un poderoso sistema de organización para la ejecución fluida de este proyecto. Para este efecto, es necesario determinar la institución responsable, realizando un estrecho relacionamiento y coordinación interinstitucional entre las diversas reparticiones pertinentes del gobierno, así como la determinación de un organismo ejecutor a nivel regional entre las diversas instituciones, a fin de impulsar el proyecto en forma conjunta entre el Gobierno central y los organismos regionales. También es necesario realizar la transferencia de atribuciones a los organismos regionales y el fortalecimiento de las organizaciones de productores. Además es preciso la implementación a partir de las zonas donde exista un mayor grado de voluntad de los pobladores y beneficiarios con respecto a la ejecución de los proyectos.

9) Para implementar eficientemente las medidas en relación al medio ambiente y WID dentro de las limitaciones en recursos humanos y económicas, es necesario

establecer las metas escalonadas para las medidas y priorizando las mismas en base a la importancia que tiene, ir ampliando y aproximando en forma gradual.

INDICE

PREFACIO	
NOTA DE COMUNICACION	
MAPA DE UBICACION.....	(1)
PLANO GENERAL DEL PROYECTO	(2)
COLECCION DE FOTOGRAFIAS.....	(3)
RESUMEN.....	(5)
INDICE.....	(27)
INDICE DE CUADROS	(32)
INDICE DE GRAFICOS.....	(35)
LISTA DE SIGLAS	(37)

TOMO : PREFACIO

CAPITULO 1 INTRODUCCION.....	1
1.1 Trasfondo y Antecedentes de la Solicitud.....	1
1.2 Objetivo del Estudio	2
1.3 Lineamientos del Plan de Estudio	2
1.4 Procedimientos y Area Objeto del Estudio.....	2
1.5 Composición del Informe Final	3
CAPITULO 2 SITUACION ACTUAL Y ESTUDIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DESDE LAS PRESPECTIVAS SOCIO-ECONOMICO	
2.1 Proceso de Formación y Posición que ocupan los Pequeños Productores.....	7
2.2 Roles Socio-economicos de los Pequeños Productores	9
2.2.1 Estratificación de los Pequeños Productores	9
2.2.2 Rol político, Social y Económico de los Pequeños Productores.....	11
2.3 Medidas para Pequeños Productores en Sudamérica.....	12
2.3.1 Paraguay.....	12
2.3.2 Países Vecinos	15

TOMO : SITUACION ACTUAL

CAPITULO 3 SITUACION GENERAL DEL PARAGUAY	19
3.1 Territorio Nacional y Naturaleza	19
3.1.1 Territorio Nacional y Naturaleza	19
3.1.2 Uso de las Tierras	21
3.2 Generalidades Socio-Económicas	23
3.2.1 Sociedad	23
3.2.2 Economía	30
3.3 Políticas del Estado	39
3.3.1 Planes Nacionales de Desarrollo	39
3.3.2 Política Agraria	39
3.4 Situación de la Asistencia de los Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y Otros	40
CAPITULO 4 SITUACION ACTUAL DE LA AGRICULTURA EN EL AREA DE ESTUDIO	
4.1 Estructura de los Productores	43
4.1.1 Número de Productores según Tamaño de Explotación	43
4.1.2 Estado de Posesión de las Tierras	44
4.1.3 Formas de Explotación	46
4.1.4 Población de Productores Agrícolas	46
4.1.5 Estado de Dedicación a la Agricultura	46
4.2 Infraestructuras de la Producción Agrícola	47
4.2.1 Infraestructuras de Riego	47
4.2.2 Infraestructuras de Drenaje	48
4.2.3 Caminos Rurales	50
4.3 Producción Agropecuaria	51
4.3.1 Cultivos	51
4.3.2 Ganadería	57
4.3.3 Administración Rural	63
4.4 Comercialización de Productos Agrícolas	71
4.4.1 Comercialización de Productos Agrícolas	71
4.4.2 Procesamiento de Productos Agropecuarios	75

4.5	Sociedad Rural.....	80
4.5.1	Infraestructural Rural	80
4.5.2	Educación.....	85
4.5.3	Salud y Asistencia Médica.....	86
4.5.4	Indígena.....	88
4.6	Marco Institucional Agropecuario	89
4.6.1	Régimen de Tierras Agrícolas y Pequeños Productores.....	89
4.6.2	Investigación Agrícola.....	91
4.6.3	Extensión Agrícola.....	92
4.6.4	Organización de Productores	93
4.6.5	Crédito Agrícola	98
4.7	Conservación del Medio Ambiente	103
4.7.1	Conservación del Medio Ambiente	103
4.7.2	Conservación de Tierras Agrícolas	108
4.8	Mujeres en el Desarrollo (WID).....	111

**CAPITULO 5 FACTORES OBSTACULIZANTES Y EXPECTATIVAS DEL
DESARROLLO**

5.1	Factores Obstaculizantes del Desarrollo.....	113
5.2	Expectativas que tienen las Gobernaciones y los Distritos.....	116

TOMO : PLAN BASICO DEL DESARROLLO

CAPITULO 6	IDEA BASICA DE DESARROLLO.....	127
6.1	Lineamiento Básica del Desarrollo	127
6.2	Estrategias de Desarrollo.....	131
6.3	Metas del Desarrollo.....	137
6.3.1	Establecimiento del Año Meta del Proyecto	137
6.3.2	Perspectivas del Año Meta	138
6.3.3	Número de Unidades de Explotación en el Año Meta	141

CAPITULO 7 PLAN BASICO DEL DESARROLLO

7.1	Proyecto de Uso de las Tierras	145
7.2	Proyecto de Desarrollo Agropecuario	146

7.2.1	Proyecto de Cultivo.....	146
7.2.2	Proyecto Ganadero	161
7.2.3	Proyecto de Administración Agropecuaria	169
7.2.4	Proyecto de Comercialización de Productos Agropecuarios	176
7.2.5	Proyecto de Procesamiento de Productos Agropecuarios	183
7.2.6	Proyecto de Apoyo a los Productores.....	188
7.3	Proyecto de Acondicionamiento de la Infraestructura Agropecuaria y Rural.....	200
7.3.1	Proyecto de Acondicionamiento de la Infraestructura Agropecuaria ...	200
7.3.2	Proyecto de Acondicionamiento de la Infraestructura Rural	203
7.4	Medidas de Conservación del Medio Ambiente	205
7.4.1	Medidas de Conservación del Medio Ambiente	205
7.4.2	Medidas de Conservación de Tierras Agrícolas	208
7.5	Medidas para Mujeres en el Desarrollo (WID)	210
7.6	Diseño de Instalaciones	214
7.6.1	Proyecto de acondicionamiento de la Infraestructura Agrícola y Rural.....	214
7.6.2	Proyecto de Construcción	215
7.7	Estimación de Costo del Proyecto.....	217

TOMO : PROYECTOS EN AREAS MODELO

CAPITULO 8 PROYECTOS EN AREAS MODELO

8.1	Zonificación.....	223
8.1.1	Método y Resultados de la Zonificación.....	223
8.1.2	Características de Cada Zona	224
8.2	Selección de las Areas Modelo.....	231
8.2.1	Selección de las Areas Modelo.....	231
8.2.2	Intenciones de los Productores Locales.....	236
8.2.3	Selección de Proyectos	237
8.3	Proyectos de Desarrollo de las Areas Modelo.....	239
8.3.1	Zona 1	239
8.3.2	Zona 2	250
8.3.3	Zona 3	257
8.3.4	Zona 4	270

8.3.5 Zona 5	279
8.3.6 Zona 6	287
8.4 Estudio Inicial del Medio Ambiente	298
8.5 Evaluación del Proyecto	302
8.5.1 Pre-requisitos	302
8.5.2 Evaluación del Proyecto	306
8.6 Selección de Proyectos Optimos	322

TOMO : PLAN PARA EJECUCION

CAPITULO 9 PLAN DE EJECUCION DEL PROYECTO

9.1 Sistema de Ejecución del Proyecto	327
9.2 Plan de Administración y Mantenimiento del Proyecto	334
9.2.1 Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Agrícola y Ruralo	334
9.2.2 Construcciones	335
9.2.3 Maquinarias Agrícolas	337
9.3 Período de Ejecución del Proyecto y Distribución de las Obras	337
9.4 Provisión de Fondos	338

CAPITULO 10 RECOMENDACIONES	341
-----------------------------------	-----

DATOS ANEXOS

1 Composición del Comité Técnico Asesor	345
2 Lista de los Integrantes del Equipo de Estudio	346
3 Lista de los Técnicos Nacionales de Contraparte	347
4 Reglamentaciones para la Ejecución del Estudio (S/W)	348
5 Actas de Discusión (M/M)	357

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1.4.1	PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO DE TODO EL AREA DE ESTUDIO Y AREAS MODELO.....	5
CUADRO 1.4.2	SUPERFICIE OBJETO DEL ESTUDIO.....	6
CUADRO 2.2.1	CLASIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.....	11
CUADRO 3.2.1.1	POSICION DE IDH EN EL MUNDO.....	24
CUADRO 3.2.1.2	BASE DE CALCULO DEL IDH.....	25
CUADRO 3.2.1.3	INDICE DE NECESIDADES BASICAS POR PAISES LATINOS AMERICANOS Y EL CARIBE.....	26
CUADRO 3.2.1.4	CAUSA DE LAS CARENCIAS DE NECESIDADES BASICAS.....	27
CUADRO 3.2.1.5	CANTIDAD DE NBI POR HOGAR.....	28
CUADRO 3.2.1.6	NIVELES DE NBI DE LOS HOGARES POR DEPARTAMENTO (AREA RURAL).....	28
CUADRO 3.2.2.1	COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA DE COMERCIO INTERNACIONAL.....	32
CUADRO 3.2.2.2	PARTICIPACION ECONOMICA DENTRO DEL MERCOSUR EN EL AÑO 1994.....	35
CUADRO 3.2.2.3	EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL PARAGUAY A LOS PAISES DEL MERCOSUR.....	37
CUADRO 3.4.1	PROYECTO EN EJECUCION.....	41
CUADRO 4.1.1.1	EVOLUCION DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS.....	44
CUADRO 4.1.2.1	PROPORCION DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN LA TENENCIA DE LAS TIERRAS.....	45
CUADRO 4.1.2.2	PROPORCION DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN SUPERFICIE DE LAS FINCAS.....	45
CUADRO 4.1.3.1	TIPO DE FINCAS SEGUN TAMAÑO DE EXPLOTACION.....	46
CUADRO 4.1.5.1	POBLACION DEDICADA A LA AGRICULTURA Y EMPLEO.....	47
CUADRO 4.2.1.1	INSTALACIONES DE RIEGO (RESULTADO DEL ESTUDIO DE ENCUESTA LOCAL) (EL () DE CADA DEPARTAMENTO INDICA (N° DE RESPUESTA/N° DE DISTRITOS DE DEPARTAMENTO)).....	48
CUADRO 4.2.2.1	INSTALACIONES DE DRENAJE (RESULTADO DEL ESTUDIO DE ENCUESTA) (EL () DE CADA DEPARTAMENTO INDICA (N° DE RESPUESTA/N° DE LOCAL SOBRE) DISTRITOS DE DEPARTAMENTO)).....	49
CUADRO 4.2.3.1	CAMINOS RURALES (RESULTADO DEL ESTUDIO DE ENCUESTA LOCAL SOBRE) (EL () DE CADA DPARTAMENTO INDICA (N° DE RESPUESTA/N° DE DISTRITOS DE DEPARTAMENTO))..	50
CUADRO 4.3.1.1	MOVIMIENTO DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPLES CULTIVOS.....	54

CUADRO 4.3.2.1 SITUACION GENERAL DE LA CRIA DE GANADO	61
CUADRO 4.3.3.1 COSTO DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS.....	68
CUADRO 4.5.1.1 INSTALACIONES DE AGUA POTABLE (RESULTADO DEL ESTUDIO DE ENCUESTA) (EL () DE CADA DEPARATAMENTO INDICA (N° DE RESPUESTA/N° DE DISTRITOS DE DEPARTAMENTO)).....	81
CUADRO 4.5.1.2 INSTALACIONES ELECTRICAS (RESULTADO DEL ESTUDIO DE ENCUESTA LOCAL SOBRE) (EL () DE CADA DEPARATAMENTO INDICA (N° DE RESPUESTA/N° DE DISTRITOS DE DEPARTAMENTO)).....	83
CUADRO 4.5.1.3 INSTALACIONES DE TELECOMNICACION (RESULTADO DEL ESTUDIO DE CONSULTORIA LOCAL SOBRE).....	84
CUADRO 4.5.2.1 RESUMEN DE LA EDUCACION PRIMARIA EN EL AREA DE ESTUDIO POR DEPARTAMENTO.....	86
CUADRO 4.6.4.1 EVOLUCION DEL NUMERO DE COOPERATIVAS Y SOCIOS.....	96
CUADRO 4.6.4.2 DETALLE DE LAS ORGANIZACIONES DE LOS PRODUCTORES.....	97
CUADRO 4.6.5.1 ENTIDADES CREDITICIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	100
CUADRO 4.7.2.1 ESTADO DE EJECUCION DE LAS MEDIDAS DE CONSERVACION DE TIERRAS AGRICOLAS.....	110
CUADRO 5.2.1 RESULTADOS DEL ESTUDIO POR ENTREVISTA A LOS GOBERNADORES DE DEPARTAMENTOS.....	119
CUADRO 5.2.2 DEMANDAS DE GOBERNACIONES CON RESPECTO AL PRESENTE PLAN MAESTRO (HASTA 3o LUGAR).....	123
CUADRO 5.2.3 DEMANDAS DEL DISTRITO CON RESPECTO AL PRESENTE PLAN MAESTRO (HASTA 4o LUGAR).....	124
CUADRO 6.3.2.1 PREVISION DE INDICE (PRINCIPAL).....	140
CUADRO 7.1.1 SUPERFICIE CONSIDERADA PARA EL PROYECTO DE USO DE LAS TIERRAS.....	146
CUADRO 7.2.1.1 VOLUMEN DE PRODUCCION	159
CUADRO 7.2.2.1 DATOS BASICOS PARA LA PRODUCCION DE LECHE.....	164
CUADRO 7.2.2.2 DATOS DEL PLAN SOBRE LA PRODUOCTIVIDAD DE LA APICULTRA.....	166
CUADRO 7.2.2.3 DATOS DEL PLAN SOBRE PRODUCTIVIDAD DE GUSANOS DE SEDA.....	167
CUADRO 7.2.2.4 COSTO DE PRODUCCION GANADERA.....	168
CUADRO 7.2.3.1 PROYECTO DE ADMINISTRACION AGROPECUARIA	174
CUADRO 7.2.4.1 PROYECTO DE INSTALACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ACOPIO Y ENVIO.....	182
CUADRO 7.2.5.1 PROYECTO DE INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.....	186
CUADRO 7.2.6.1 SISTEMA DE ASISTENCIA PARA LA CONFIRMACION DE LA ORGANIZACION DE PRODUTORES Y SU FORTALECIMIENTO.....	190
CUADRO 7.6.2.1 ESTUCTURAS PRINCIPALES DE LAS CONSTRUCCIONES.....	216

CUADRO 7.7.1	COSTO TOTAL DEL PROGRAMA	219
CUADRO 8.1.1.1	SUPERFICIE DE CULTIVOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES.....	228
CUADRO 8.2.1.1	RESULTADO DE LAS AREAS MODELO SELECCIONADAS SEGUN DEPARTAMENTO	233
CUADRO 8.4.1	CONDICION FISICA DEL LUGAR DE EJECUCION DEL PROYECTO	299
CUADRO 8.4.2	ESTUDIO DE LA LISTA DE CHEQUEO PARA EL " SCOPING" ...	300
CUADRO 8.5.1.1	EVOLUCION DE PRECIO A NIVEL DE LOS COMSUMIDORES Y TASA CAMBIARIA	302
CUADRO 8.5.2.1	RESULTADO DE ANALISIS DE TIRF DE LOS PROYECTOS	321
CUADRO 8.5.2.2	RESULTADO DE ANALISIS DE TIRE DE LOS PROYECTOS.....	321
CUADRO 8.6.2.1	SELECCION DEL PROYECTO MODELO.....	324
CUADRO 9.1.1	RESPONSABILIDAD DE CADA ORGANISMO POR LA333 EJECUCION DE LOS PROYECTOS	333
CUADRO 9.3.1	DISTRIBUCION DEL COSTO TOTAL.....	339

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 3.1.2.1 SUPERFICIE TOTAL Y EN POSESION POR LAS FINCAS EN EL AREA DE ESTUDIO	22
GRAFICO 3.2.1.1 PIRAMIDE POBLACIONAL.....	23
GRAFICO 4.4.2.1 MAPA DE UBICACION DE LAS PRINCIPALES INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS.....	78
GRAFICO 4.4.2.2 MAPA DE UBICACION DE LAS PRINCIPALES INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PECUARIOS	79
GRAFICO 6.2.1 DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL PEQUEÑO PRODUCTOR.....	135
GRAFICO 6.3.3.1 COMPOSICION DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS BENEFICIARIAS.....	143
GRAFICO 7.2.1.1 SISTEMA DE LABORES CULTURALES EN LOS MODELOS DE EXPLOTACIONES REPRESENTATIVOS.....	157
GRAFICO 7.2.2.1 DIAGRAMA DE FLUJO DE LECHERIA.....	163
GRAFICO 7.2.4.1 COMPONENTES DE NORMAS DE PRODUCTOS.....	177
GRAFICO 7.2.5.1 ORGANIZACION DE LABORATORIOS DE ALIMENTOS.....	187
GRAFICO 7.2.6.1 DESARROLLO ECONOMICO Y EXTENSION DE TECNOLOGIA	192
GRAFICO 7.2.6.2 SISTEMA DE CAPACITACION DE PRODUCTORES Y UTILIZACION DE INSTALACIONES.....	194
GRAFICO 7.2.6.3 PROCESO DEL FORTALECIMIENTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES EN TORNO A LAS PEQUEÑAS FINCAS MODELO.....	198
GRAFICO 7.2.6.4 DIAGRAMA DE FLUJO DEL OTORGAMIENTO DEL CREDITO AGRICOLA.....	199
GRAFICO 8.1.1.1 DENSIDAD DE CAMINOS (m/km ²).....	226
GRAFICO 8.1.1.2 PRECIPITACION MEDIA ANUAL.....	226
GRAFICO 8.1.1.3 DENSIDAD DE PEQUEÑOS PRODUCTORES (Explotación/km ²).....	226
GRAFICO 8.1.1.4 SUPERFICIES POSEIDAS POR PEQUEÑOS PRODUCTORES.....	226
GRAFICO 8.1.1.5 MAPA DE DISTRIBUCION DE LOS SUELOS.....	227
GRAFICO 8.1.1.6 PROPORCION DE ELECTRIFICACION EN AREAS RURALES.....	227
GRAFICO 8.1.1.7 PROPORCION DE AGUA POTABLE EN AREAS RURALES=.....	227
GRAFICO 8.1.1.8 INGRESO BRUTO DEL PEQUEÑO PRODUCTOR	228
GRAFICO 8.1.1.9 NIVEL DE NECESIDADES BASICAS EN AREAS RURALES.....	228
GRAFICO 8.1.1.10 PROMEDIO DE INDICES INTEGRANTES A NIVEL RURAL.....	229
GRAFICO 8.2.1.1 MAPA DE UBICACION DE AREAS MODELO	235
GRAFICO 8.3.1.1 FIGURA CONCEPTUAL DEL PROYECTO DE USO EFICIENTE DE TIERRA.....	242
GRAFICO 8.3.3.1 CONCEPCION GRAFICA DEL PROYECTO CONCLUIDO.....	263

GRAFICO 8.3.3.2 SISTEMA DE EJECUCION DEL PROYECTO Y REGIMEN PARA LA EXTRACCION DE SEMILLA DE ALGODON	267
GRAFICO 8.3.4.1 SISTEMA DE EJECUCION DEL PROYECTO.....	275
GRAFICO 8.3.5.1 ORGANIGRAMA MODELO PARA EL SISTEMA DE PROMOCION DE LA SERICULTURA.....	285
GRAFICO 8.3.6.1 GRAFICO DEL PROYECTO PARA LA EXPLOTACION DEL ARROZAL.....	297
GRAFICO 9.1.1 SISTEMA DE EJECUCION DEL PROYECTO.....	331

LISTA DE SIGLIAS

ANDE	Administración Nacional de Electricidad
ANTELCO	Administración Nacional de Telecomunicaciones
AUCA	Asociación de Usuarios de Crédito Agrícola
BCP	Banco Central del Paraguay
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNF	Banco Nacional de Fomento
BR	Bruno Ratio (Fasa de Bruno)
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CAP	Comisión de Administración de Proyecto
CEMA	Centro de Mecanización Agrícola
CETAPAR	Centro Tecnológico Agropecuario en Paraguay
CORPOSANA	Corporación de Obras Sanitarias
CREDICOOP	Central Nacional de Cooperativa de Ahorro y Crédito LTDA.
CRIA	Centro Regional de Investigación Agrícola
DCA	Dirección de Comercialización Agrícola
DEAG	Dirección de Extensión Agrícola
DERMASUR	Proyecto de Desarrollo Rural y Mejoramiento Ambiental del Sur de Pilar
DGP	Dirección General de Planificación
DIA	Dirección de Investigación Agrícola
DINCAP	Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
DIPA	Dirección de Investigación y Producción Animal
DISE	Dirección de Semillas
DOA	Dirección de Ordenamiento Ambiental
DPNVS	Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre
EAC	Escuela Agromecánica de Caacupé
FAO	Food and Agricultural Organization
FDC	Fondo de Desarrollo Campesino
FG	Fondo Ganadero
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FSI	Food Security Index
GTZ	Gesellschaft Technische für Zusammenarbeit
IAN	Instituto Agronómico Nacional
IBR	Instituto de Bienestar Rural
IBR	Índice de Bienestar Relativo
IDH	Índice de Desarrollo Humano

IEM	Indice de Estatus de la Mujer
IFI	Institución Financiera Intermediaria
INB	Indice de Necesidades Basicas
INCOOP	Instituto Nacional de Cooperativismo
INDI	Instituto Nacional del Indigena
INTIN	Instituto Nacional de Tecnologia y Normalización
IPI	Indice de Pobreza Integral
IRA	Instituto de Reforma Agraria
ISA	Indices de Seguridad de Alimentos
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JICA	Japan Internacional Cooperation Agency
JALDA	Agencia de Desarrollo de Tierras Agrícolas del Japon
KfW	Kreditanstalt für Wiederaufbau
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganaderia
MEC	Ministerio de Educacion y Culto
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MI	Ministerio del Interior
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MIT	Movimiento Intersindical de Trabajadores
MOPC	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones
MSPyBS	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ONG	Organizacion de No Gobierno
OECE	Overseas Economic Cooperation Fund
OPEP	Organizacion de Paises Exportadores de Petroleo
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Persona Nacional de Bruto
RWI	Relative Welfare Index
SDM	Secretaria de la Mujer
SENASA	Servicio Nacional de Salud Ambiental
SFN	Servicio Forestal Nacional
SIMA	Sservicio de Información de Mercado al Productores
SINASIP	Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas
SSERNMA	Subsecretaría de Estado de Recursos Naturales y Medio Ambiente
STP	Secretaria Tecnica de Planificación
S/W	Scope of Work
TIRE	Tasa Interno de Retorno Económico
TIRF	Tasa Interno de Retorno Financiero

UNDP
USAID
WID

United Nations of Development Program
United States Agency for International Development
Women in Development

Promedio del Cambio de Moneda del Año 1995
1 US\$ = Gs 1,970

TOMO : PREFACIO

CAPITULO 1 INTRODUCCION

1.1 Trasfondo y antecedentes de la solicitud

La economía paraguaya se basa principalmente en la agricultura, ganadería, forestal y en el procesamiento primario de las mismas. Las explotaciones agrícolas del país se clasifican en 4 tipos¹ que son; "sin tierra", "pequeños productores", "medianos productores" y "grandes productores". Los pequeños productores abarcan el 82.0% de la cantidad total de explotación del área del estudio² con una administración agrícola que se halla en condiciones inestables y caracterizado por el cultivo de algodón, debido a la fragilidad de la base de producción y a la deficiencia en el apoyo técnico. Además, existen diversos aspectos que guardan mucha relación con la agricultura y la población rural como la política de democratización y de descentralización dentro del territorio nacional iniciada a partir del año 1989, por otro lado existe la entrada en el MERCOSUR en vigencia desde el enero de 1995, con la unión arancelaria firmada por los 4 países (en octubre de 1996 se incluyó a Chile en carácter de socio).

El Gobierno Paraguayo, con el objetivo de mejorar la mencionada situación de los pequeños productores, y como una de las medidas, en diciembre de 1991 solicitó al Gobierno de Japón, la cooperación para la elaboración del "Programa Global de Cooperación al Pequeño Productor" abarcando las 16 millones de ha. de la región oriental. En Respuesta, el Gobierno del Japón, envió una misión preliminar en Julio de 1995, realizando deliberaciones para la realización del estudio y los ítem acordados fueron suscritos en el S/W (Scope of Work) (Ver DATOS ANEXOS 4, 5).

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), siguiendo el contenido el S/W, en enero de 1996 consigno dicha labor de estudio a la Agencia de Desarrollo de Tierras Agrícolas del Japón (JALDA), y se inició el estudio de la misma. El presente estudio culminó en marzo de 1997.

¹ Basado en el Censo Agropecuario Nacional de 1991, las 4 clasificaciones de las explotaciones consistirán en los siguientes.

Sin tierra (Explotaciones carentes de tierra, y poseen animales domésticos superior a lo normal), pequeños productores (Explotaciones que poseen menos de 20 ha de tierra), medianos productores (Explotaciones que poseen de 20 a menos de 200 ha de tierra), grandes productores (Explotaciones que poseen más de 200 ha). El término poseen incluyen las tierras propias y las alquiladas.

² El Área de estudio abarca las 16 millones de ha. de los 14 departamentos excluyendo a la capital Asunción, y en caso de que se incluya se denominará "Región Oriental"

1.2 Objetivo del estudio

El fortalecimiento de los pequeños productores, basado principalmente en el mejoramiento de las bases productivas, diversificación de cultivo, mejoramiento de las redes de comercialización, posibilitará la producción agrícola sostenible del Paraguay, y contribuirá al mejoramiento de la mayoría de los pequeños productores y pobladores de dicha área, razón por la cual, es necesario tomar medidas en forma rápida y concreta.

El presente estudio contribuirá al amortiguamiento de la influencia económica que el MERCOSUR producirá a los pequeños productores, razón por la cual, el objetivo del presente estudio será la elaboración de un proyecto de fortalecimiento agrícola de pequeña escala teniendo como pilar la propuesta de un programa adecuado por cada área modelo, que fuera establecido mediante el programa básico de desarrollo de todo el área de estudio y la zonificación. Además, se realizará la transferencia de tecnología a las contrapartes, mediante los estudios de campos y becas en el Japón. También para la presentación del Informe Final (borrador) se realizó el seminario de transferencia técnica.

1.3 Líneamientos del plan de estudio

El presente programa de fortalecimiento, dotará de infraestructuras sociales en el área rural, mediante el mejoramiento del ingreso agrícola, a través de la diversificación y el aumento de los rubros de producción de los pequeños productores que habitan en la sociedad rural, y juntamente aportará al desarrollo económico regional más equitativo y al desarrollo sostenible de la producción agropecuaria del Paraguay. El presente programa fué elaborado en base a los siguientes lineamientos. En ese sentido, se tendrá como premisa el apoyo directo a las autogestiones de los pequeños productores.

- (1) Mejoramiento de la producción agropecuaria, diversificación de la producción y el desarrollo rural sostenible.
- (2) Medidas para conservación del medio ambiente y del WID.
- (3) Elaboración del programa basado en la participación de los agricultores.

1.4 Procedimientos y área objeto del estudio

1) Método de estudio y coordinación

El método de estudio es como se indica en el CUADRO 1.4.1. Para reconocer las condiciones actuales del área del estudio y las expectativas para el presente

estudio, además del estudio de campo por parte de los integrantes del equipo de estudio, se realizaron reuniones con los 14 gobernadores departamentales y un estudio de contratación local (Ver ANEXO 1.4 de los documentos adjuntos). Además, con respecto a las 6 áreas modelos, se realizaron Foros de Consulta Local en cada una de las áreas (Ver ANEXO 8.2.2) donde fueron reflejadas sus expectativas y opiniones sobre el programa.

El contenido del presente programa tiene una estrecha relación con el "Programa de Modernización del Sector Agropecuario y Forestal: PR-008" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por lo que es necesario coordinar los contenidos que tienen relación. Sin embargo, la ejecución del presente programa se halla retrasada y no pudo ser coordinada dentro del periodo de estudio, razón por la cual, la misma será realizada en el futuro por el lado paraguayo.

2) Area objeto de estudio

El área objeto de estudio que se indica en el CUADRO 1.4.2, estando las mismas elaboradas en base al Censo Agropecuario Nacional del año 1991, siendo de 16 millones de ha y abarca los 14 departamentos excluyendo Asunción. Analizando todo el área de estudio se puede ver que las praderas naturales ocupadas la mayor parte con 53% aproximadamente, pero existe una diferencia muy grande si es analizado por departamento.

1.5 Composición del informe final

El Informe Final estará compuesto por 2 Tomos el Informe Principal y el Anexo, elaborados en idioma español, japonés e inglés. Sin embargo el ANEXO solo será en idioma Español.

1) Informe Principal

El informe principal estará compuesto de la siguiente manera. Las referencias de los ANEXOS serán establecidas en base al número del índice, pero también existirán casos en que se indique con el número de los CUADROS o de los GRAFICOS.

(1) Tomo : Prefacio

Capítulo 1 Introducción

Capítulo 2 Situación actual y estudio de los pequeños productores desde las perspectivas socio-económicas

(2) Tomo : Situación actual

- Capítulo 3 Situación general del Paraguay
- Capítulo 4 Situación actual de la agricultura en el área de estudio
- Capítulo 5 Factores obstaculizantes y expectativas del desarrollo
- (3) Tomo : Plan básico del desarrollo
 - Capítulo 6 Idea básica del desarrollo
 - Capítulo 7 Plan básico del desarrollo
- (4) Tomo : Proyectos en áreas modelo
 - Capítulo 8 Proyectos en las áreas modelo
- (5) Tomo : Plan para ejecución
 - Capítulo 9 Plan para ejecución del proyecto
 - Capítulo 10 Recomendaciones
- (6) Datos anexos

2) ANEXO

El ANEXO estará compuesto de la siguiente manera

- (1) Capítulo 1 Introducción
- (2) Capítulo 2 Situación actual y estudio de los pequeños productores desde las perspectivas socio-económicas
- (3) Capítulo 3 Situación general del Paraguay
- (4) Capítulo 4 Situación actual de la agricultura en el área de estudio
- (5) Capítulo 5 Factores obstaculizantes y expectativas del desarrollo
- (6) Capítulo 6 Idea básica del desarrollo
- (7) Capítulo 7 Plan básico del desarrollo
- (8) Capítulo 8 Proyectos en las áreas modelo

CUADRO 1.4.1 PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO DE TODO EL AREA DE ESTUDIO Y AREAS MODELO
(Tareas de preparación preliminar en Japón y explicación en Borrador del Informe Final en el Paraguay)

Clasificación	Fase 1			Fase 2	
	Parte 1 del estudio en el terreno [Informe de Progreso (1)]	Parte 1 de las tareas en Japón [Informe Intermedio]	Parte 2 del estudio en el terreno [Informe de Progreso (2)]	Parte 2 de las tareas en Japón [Borrador del Informe Final]	
1. Todo el área de estudio	<ol style="list-style-type: none"> ① Análisis del estado actual de todo el área de estudio ② Definición del lineamiento básico para la zonificación ③ Determinación del plan básico de desarrollo en forma estimativa ④ Determinación de las zonas en forma estimativa 	<ol style="list-style-type: none"> ① Formulación del proyecto básico de desarrollo 	<ol style="list-style-type: none"> ① Estudio complementario del plan básico de desarrollo 	<ol style="list-style-type: none"> ① Coordinación entre el plan básico de desarrollo y áreas modelo ② Estudio del crédito para la financiación del desarrollo 	Plan Maestro Para el Programa Global de Cooperación al Pequeño Productor
2. Áreas modelo	<ol style="list-style-type: none"> 1) Selección de área modelo seleccionado por departamento ... 14 áreas modelos seleccionadas 2) Selección del área modelo por zona ... 6 áreas modelo 	<ol style="list-style-type: none"> ① Formulación de la lista de programas de las áreas modelo 	<ol style="list-style-type: none"> ① Múltiples proyectos de desarrollo para cada área modelo ② Estimación de costos de los proyectos individuales de cada área modelo (combinaciones de múltiples proyectos) 	<ol style="list-style-type: none"> ① Formulación del proyecto de desarrollo de las respectivas áreas modelo ② Proposición del plan óptimo para las áreas modelos ... 6 planes óptimos 	
(Ejemplo) Zona 1	<ol style="list-style-type: none"> ① Determinación de la Zona 1 ② Determinación de las áreas modelos por departamento - Departamento de Amambay, Distrito de P.J. Caballero - Departamento de Concepción, Distrito de Horqueta ③ Selección de área modelo por zona 1 (Departamento de AMAMBAY, Distrito de P.J. CABALLERO) 	<ol style="list-style-type: none"> ① Lista de programa del área modelo (2 listas de programa) <ul style="list-style-type: none"> a- Proyecto de alto aprovechamiento de tierras agrícolas b- Proyecto para el acondicionamiento de colonias. 	<ol style="list-style-type: none"> ① Múltiples proyectos de desarrollo de la zona modelo (estudio en el terreno) - Foros de consulta local (Programa con 2 proyectos de desarrollo) <ul style="list-style-type: none"> a- Proyecto de alto aprovechamiento de tierras agrícolas b- Proyecto para el acondicionamiento de colonias. ② Múltiples proyectos de desarrollo de la zona modelo [Estimación, evaluación de proyectos, estudios complementarios en el terreno] (Programa con 2 proyectos de desarrollo) <ul style="list-style-type: none"> a- Proyecto de alto aprovechamiento de tierras agrícolas b- Proyecto para el acondicionamiento de colonias. 	<ol style="list-style-type: none"> ① Programa con 2 proyectos de desarrollo (formulación del proyecto de desarrollo) <ul style="list-style-type: none"> a- Proyecto de alto aprovechamiento de tierras agrícolas b- Proyecto para el acondicionamiento de colonias. ② Programa óptimo ... Proposición del programa (Proyecto óptimo del área modelo) <ul style="list-style-type: none"> a- Proyecto de alto aprovechamiento de tierras agrícolas b- Proyecto para el acondicionamiento de colonias. 	

Área modelo

- Departamento de AMAMBAY,
- Distrito de P.J. CABALLERO

CUADRO 1.4.2 SUPERFICIE OBJETO DEL ESTUDIO

No.	Departamento	Superficie	Cultivos # 1	%	Praderas	%	Bosques	%	Otros # 2	%
1	CONCEPCION	1.805.100	256.475	14.21	876.397	48.55	524.748	29.07	147.480	8.17
2	SAN PEDRO	2.000.200	559.413	27.97	559.091	27.95	463.187	23.16	418.509	20.92
3	CORDILLERA	494.800	98.367	19.88	196.718	39.76	27.009	5.46	172.706	34.90
4	GUAIRA	384.600	98.867	25.71	102.233	26.58	54.344	14.13	129.156	33.58
5	CAAGUAZU	1.147.400	393.401	34.29	218.485	19.04	235.617	20.53	299.897	26.14
6	CAAZAPA	949.600	136.971	14.42	321.205	33.83	211.650	22.29	279.774	29.46
7	ITAPUA	1.652.500	500.621	30.29	395.946	23.96	269.233	16.29	486.700	29.46
8	MISIONES	955.600	82.336	8.62	594.559	62.22	17.418	1.82	261.287	27.34
9	PARAGUARI	870.500	125.111	14.37	425.637	48.90	34.068	3.91	285.682	32.82
10	ALTO PARANA	1.489.500	486.612	32.67	115.479	7.75	393.394	26.41	494.015	33.17
11	CENTRAL	246.500	30.213	12.26	58.721	23.82	5.832	2.37	151.734	61.56
12	ÑEMBUKU	1.214.700	37.767	3.11	508.489	41.86	8.043	0.66	660.401	54.37
13	AMAMBAY	1.293.300	409.943	31.70	359.071	27.76	442.678	34.23	81.608	6.31
14	CANINDEYU	1.466.700	366.602	25.00	62.098	4.23	670.247	45.70	367.753	25.07
Total		15.971.000	3.582.701	22.43	4.794.128	30.02	3.357.468	21.02	4.236.703	26.53

Unidad : ha

Fuente : ① Anuario estadístico del Paraguay 1994 (Oct. 1995)

② Censo Agropecuario Nacional 1991 (Enero de 1993)

Nota : * 1 incluye tierras de cultivos anuales, perennes, forrajeros y barbechos. * 2 incluye ciudades, lagos, lagunas, pantanos y tierras de dominio público.

Sin embargo, las tierras cuyos desarrollos están regulados por leyes, incluyen entre otros, las tierras de protección privada que se incluyen en bosques.

CAPITULO 2 SITUACION ACTUAL Y ESTUDIO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DESDE LAS PERSPECTIVAS SOCIO-ECONOMICAS

2.1 Proceso de formación y posición que ocupan los pequeños productores

La mayor parte de los productores paraguayos son mestizos de los guaraníes, pueblo cazador originalmente, y los conquistadores españoles. Estos han venido sosteniendo por mucho tiempo la economía del Paraguay, dedicándose a la explotación agropecuaria de pequeña magnitud, que en sus inicios ha estado sometido al sistema de encomienda¹ bajo el dominio español. Después de tres siglos de dominio español, el Paraguay se independizó de éste en 1811. Luego de la independencia fue introducido el sistema de latifundios, apareciendo las grandes explotaciones agropecuarias. Estos dominaban extensas tierras y tenían como principales industrias, la explotación de la madera, ganadería extensiva y la cosecha de la yerba mate de los bosques. Rodeando estos latifundios, aparecieron los pequeños productores y con esto se consolidó una estructura agraria formada por dos polos opuestos que son, por un lado los latifundios, poseedores de los recursos económicos y tierras, y por el otro, los pequeños productores, poseedores de la mano de obra.

Posteriormente, durante el gobierno dictatorial de J. G. Rodríguez de Francia (1813 ~ 42), el Paraguay llegó a clausurar sus fronteras y en esta época fueron desarticulados los latifundios de las primeras épocas. Durante el período de clausura de las fronteras, fueron los pequeños productores indígenas, criollos y mestizos los que sostuvieron la economía del Paraguay. Al acceder al poder C. A. López, se reabrieron las fronteras, siendo adoptada una política abierta hacia el exterior. En esta época, coincidiendo con la incorporación de capitales de origen europeo, fueron introducidos nuevamente los latifundios, reapareciendo la antigua estructura agrícola compuesta de dos polos antagónicos, entre los grandes establecimientos agropecuarios y los pequeños productores.

Luego de finalizar la Guerra de la Triple Alianza, se llevó a cabo la venta de extensas tierras fiscales a fin de recaudar los fondos para destinar a la recuperación la deteriorada finanzas del país, apareciendo con esto las grandes explotaciones agropecuarias empresariales con capitales de origen inglés y argentino principalmente. Sin embargo, a excepción de los nombrados, la mayoría estaba

¹ Encomienda: Sistema, en la cual, se distribuía una cantidad determinada de indígenas a los colonizadores y a cambio de enseñarle la religión se le daba el derecho a recolectar impuestos y someter bajo régimen de trabajo.

constituida de pequeños productores, quienes realizaron la explotación agrícola eminentemente de subsistencia, durante casi medio siglo. Teniendo en cuenta que en el Paraguay el proceso de diferenciación social ha avanzado relativamente lento, el área rural de esta época presentaba una relativa homogeneidad en el aspecto socioeconómico, siendo la mayoría, pequeños productores autosuficientes y estables.

Al ingresar en la década de los 1950 y 60, este panorama ha sufrido un sustancial cambio debido a la implementación de la política agrícola orientada a la exportación. En el marco de esta política, el gobierno expropió grandes extensiones de tierras que estaban sometidas al uso extensivo, para ejecutar la política de producción de granos básicos de alta productividad como el arroz, trigo, soja y otros. Dentro de estas acciones, se desarrollaron activamente los proyectos de colonización en las regiones este y sureste del país, por los pequeños productores que residían en las zonas circundantes a la capital y otras zonas, así como los colonos extranjeros de origen japones, alemanes, brasileños y otros, siendo impulsada a la vez la política de modernización rural y agrícola.

Acompañando este proceso, se desarticuló la relativa homogeneidad que existió por largo tiempo entre los pequeños productores, experimentando una transición hacia una estructura agrícola múltiple y heterogénea. La política de modernización impuesta por el gobierno ha estimulado la introducción del capital al campo y con ello se llegó a aumentar el consumo nacional, pero como consecuencia de ello se ampliaron también las diferencias sociales y económicas que existían entre los productores del campo. Parte de los productores lograron capitalizar a través de este movimiento, pero una gran parte de los productores cayeron en la pauperización. Los pequeños productores afectados por esta situación llegaron a vender sus tierras a otros productores, pequeños, medianos o grandes de sus adyacencias y emigraron hacia las nuevas colonias habilitadas en lugares más distantes o a los países vecinos. Con la reiteración de este flujo migratorio, tanto al interior o al exterior del país, originado como consecuencia de la pobreza, ha hecho que aumentaran los potenciales campesinos sin tierra.

El problema de pobreza rural fue mitigado momentáneamente mediante el acelerado crecimiento económico experimentado por el país en la década de 1970, denominado el "milagro paraguayo", atribuible en gran parte a la introducción al país de capitales mediante la construcción de la Represa de Itaipú y el notorio incremento experimentado en la exportación de soja y algodón, entre otros. Al iniciarse las obras de Itaipú, numerosos pequeños productores han abandonado la agricultura para trabajar en las obras de la represa y labores conexas a las mismas. Cuando concluyó la obra al inicio de la década de 1980, muchos de ellos trataron de retornar

al campo, pero en esa época ya estaban prácticamente agotadas las tierras fiscales, lo cual dificultaba la habilitación de nuevas colonias. Además, se ha intensificado el acaparamiento de las tierras agrícolas situadas en las proximidades de la frontera con el Brasil, por los agricultores originarios de ese país, resultando prácticamente imposible para los pequeños productores, acceder a las tierras para dedicarse a la explotación agrícola. Como consecuencia de esto, aumentaron los campesinos sin tierras y una gran parte de ellos llegaron a formar el estrato de habitantes pobres de las áreas que rodean las grandes ciudades. Esto explica el brusco incremento experimentado por la población urbana entre los años 1982 y 92. Por otro lado, una parte de los campesinos sin tierra permanecieron en áreas rurales, pero debido a que no tenían forma alguna para acceder a las tierras, llegaron a invadir y ocupar ilegalmente las grandes propiedades existentes en sus entornos. Este proceso ha sido oprimido y controlado en cierta medida durante la dictadura que terminó en 1989, pero a partir de allí y con la democratización posterior al golpe, ha llegado a intensificarse, transformándose en un gran problema social y económico.

2.2 Roles socio-económicos de los pequeños productores

2.2.1 Estratificación de los pequeños productores

De acuerdo al Censo Agropecuario Nacional de 1981, el número de explotaciones de pequeños productores en el área asciende aproximadamente a 247,000; lo cual comparado con las cifras de 1981, indica que se ha incrementado en un 31% aproximadamente. Considerando a los pequeños productores con enfoque integral en base a los aspectos tales como la superficie de tierras agrícolas, contenido de la explotación, mano de obra, etc., se distinguen los siguientes cuatro estratos.

- ① Pequeños productores acomodados y autosuficientes (mboriajhú rybatá)
- ② Pequeños productores medios, semiautosuficiente (mboriajhú mbyteré)
- ③ Pequeños productores semi-asalariados (mboriajhú xapí)
- ④ Pequeños productores potencialmente campesinos sin tierra (mboriajhú kalapí).

Observando esta estratificación desde el punto de vista de la producción y el consumo, contratación y empleo, etc., se tiene: Los productores del estrato ① poseen cierta base de producción y realizan principalmente el cultivo de rubros de renta como algodón, caña de azúcar y otros, complementando con los rubros de consumo familiar. Con respecto a la mano de obra, es principalmente familiar, pero recurren también a la contratación temporaria durante la cosecha. Los del estrato " ", cultivan principalmente los rubros de autoconsumo como maíz, mandioca y otros, pero en parte se dedican también al cultivo de algunos rubros de renta. Sin

embargo, en este estrato los gastos familiares superan al ingreso agrícola, por lo que es necesario complementar parte de su ingreso con trabajos extraprediales. En el estrato ③, los productores se dedican principalmente a los rubros de consumo familiar, vendiendo algún excedente del mismo. En este caso, el egreso familiar supera grandemente al ingreso, por lo que tiene alta dependencia de los ingresos extraprediales. Los productores del estrato ① realizan la producción agrícola en mínima expresión, por lo cual existe una gran brecha entre el gasto de la familia y el ingreso. Ni siquiera el consumo familiar cubre la producción, por lo que el consumo es cubierto en su mayor parte por el ingreso extrapredial.

Las colonias habilitadas no hace mucho tiempo presentan una estructura relativamente homogénea, pero en las demás zonas se entremezclan frecuentemente los productores de los cuatros estratos. No obstante, observando la tendencia de distribución, de una manera general se nota que los departamentos cercanos a Asunción tales como Central, Paraguari y Cordillera, así como las zonas circundantes a las ciudades del interior, son zonas minifundiaras desde hace mucho tiempo y en ellas se manifiesta un alto grado de fragmentación de las tierras como consecuencia de las reiteradas sucesiones, perteneciendo la mayoría de los productores al estrato ③. Sin embargo, entre ellos se encuentran algunos productores que se dedican al cultivo intensivo de hortalizas aprovechando su privilegiada ubicación geográfica y con eso están logrando ingresos superiores inclusive a los pequeños productores del estrato ①. Por otra parte, en esta zona muchos habitantes se emplean en las ciudades y en ese sentido, puede ser considerada la zona como una extensión del área económica urbana. Los productores ① que viven en las colonias relativamente viejas que fueron habilitadas en las décadas de 1950 a 60, poseen unas 10 a 20ha y en ellas cultivan unas 8 a 12ha de rubros de renta; en cambio, en las zonas que fueron desarrolladas con miras a producir los rubros exportables, los pequeños productores, muchos de ellos pertenecientes a los estratos ③ y ①, se encuentran ubicados en los espacios comprendidos entre las medianas y grandes explotaciones. Una gran parte de estos productores tienen bajos ingresos, por lo que recurren al empleo en las grandes explotaciones de las adyacencias. Las características de explotación de los cuatro estratos de pequeños productores mencionados se presentan en el CUADRO 2.2.1.1. La distribución predominante de los pequeños productores es como se presenta en el GRAFICO A 2.2.1.1.

CUADRO 2.2.1.1 CLSIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

Clasificación	mboriajhú rybata	mboriajhú mbyteré	mboriajhú xapí	mboriajhú kalapí
Objetivo de la producción	Rubros de renta principalmente	Rubros de renta y de autoconsumo	Autoconsumo, venta de excedentes	Solamente rubros de autoconsumo
Fuente de ingreso	Producción agrícola	Prod. agrícola + ingreso extrapredial	Extrapredial + ingreso agrícola	Mayor parte es ingreso extrapredial
Sistema laboral	Tracción animal principalmente	Uso parcial de tracción animal	Principalmente trabajo manual	Exclusivamente trabajo manual
Mano de obra	Familiar + contratada temporariamente	Princip. familiar y empleo extrapredial	Alta proporción de empleo extrapredial	Gran dependencia del empleo extrapredial
Tenencia de tierra	Titulación avanzada relativamente	Muchos en proceso de titulación	Muchos sin titulación	Muchos sin titulación
Animales criados	Bueyes, lecheras, cerdos, gallinas	Lecheras, cerdos, gallinas	Relativam numerosos cerdos y gallinas	Pocas gallinas
Implementos agrícolas	Arado, rastra de discos	Solamente arado, usa disco alquilado	Posee principales implementos menores	Posee un mínimo de implementos menores
Estado de organiz.	Algunos productores asociados en coop.	Organizados en comités	Bajo grado de organización	Muy bajo grado de organización

2.2.2 Rol político, social y económico de los pequeños productores

Si bien en la actualidad es escasa la participación política de los pequeños productores, observando históricamente, estos han marcado a través de los movimientos campesinos, el inicio del cambio político en el Paraguay en las últimas décadas.

El gobierno dictatorial del Presidente de la Republica Gral. Alfredo Stroessner ha llegado a inducir en la conciencia de los habitantes del país que la ideología del comunismo internacional es "apátrida, ateo y antifamilia" y como enemigo común, ha procurado la integración de la conciencia nacional. Además, ha tratado de subordinar al sector de los campesinos pobres a través del reflatado proyecto político neofascista de los "pynandi". Estas acciones se vieron facilitadas en parte por la influencia de las ayudas políticas, económicas y sociales de las agencias internacionales a través del programa de "Alianza para el Progreso", propuesto por los Estados Unidos y otros.

El gobierno de entonces, ha promovido por un lado la política con elementos prebendarios como la distribución de las tierras fiscales a los campesinos, mientras por el otro ejercía el gobierno con marcado tinte totalitarista, subordinando con ello a

los campesinos. Además, por temor a que surjan los movimientos campesinos, ha oprimido por mucho tiempo la formación de organizaciones campesinas que no sean las cooperativas. Pero cuando se agotaron las tierras fiscales para repartir, comenzaron a aflorar los descontentos del sector campesino, llegando a constituir grandes problemas sociales. En la década de 1970 afloraron los enfrentamientos entre el campesino y el gobierno, pese a los cuales, éste siguió oprimiendo los movimientos campesinos. Fue en esta época, que surgió también el enfrentamiento entre el gobierno y la iglesia católica que apoyaba los movimientos campesinos.

De esta forma, el primero en revelarse al régimen dictatorial ha sido el sector campesino constituido principalmente por los pequeños productores, siendo seguido posteriormente por las agrupaciones de trabajadores de otros sectores. Se manifestaron luego las divisiones, primero dentro del Partido Colorado, entre los tradicionalistas y militantes y entre los militares después, y finalmente se concreta el golpe militar en febrero de 1989, a través del cual toma el poder el Gral. Andrés Rodríguez; pero el factor gatillo de este proceso de cambio ha sido el movimiento que los campesinos desplegaron durante largo tiempo.

Posterior al golpe mencionado, ha avanzado la democratización en el país y a través de las reformas constitucionales y del Código Civil, se ha llegado a la plena autorización de las organizaciones campesinas y sindicales. Sin embargo, como herencia del régimen dictatorial aún perdura el atraso en la organización de los agricultores y aún es débil la participación de ellos tanto en la política como en la sociedad en general.

Por otra parte, los pequeños productores están cumpliendo roles relevantes en el aspecto económico. La producción del algodón, uno de los principales rubros de exportación que tiene el Paraguay, ha venido siendo sostenido tradicionalmente por los pequeños productores y una gran parte de los productos agrícolas que consume el país es producida también por ellos. A más de esto, los pequeños productores contribuyen también indirectamente en la producción de los principales rubros agrícolas como la soja y el trigo, a través del suministro de mano de obra excedente a los medianos y grandes productores durante la época de cosecha, en forma de contratación temporaria.

2.3 Medidas para pequeños productores en Sudamérica

2.3.1 Paraguay

En el Paraguay se implementaron las primeras medidas concretas en favor

de los pequeños productores en la década de 1960. En 1963, el IRA sufre una reforma orgánica, pasando a ser IBR y éste comienza sus actividades basadas en los proyectos de colonización. Igualmente, y con el propósito de integrar las áreas que engloban a nuevas colonias habilitadas a la economía nacional, fueron ejecutados los proyectos de desarrollo rural integrado en numerosas regiones. Así, fueron ejecutados casi al mismo tiempo los proyectos de desarrollo rural integrado de la región este del país que abarca los departamentos de Caaguazú y Alto Paraná y de la región sur, en el Departamento de Itapúa. Posteriormente, y con el financiamiento del Banco Mundial fueron ejecutados los proyectos de desarrollo rural integrado de Eje Norte y del departamento de Caazapá. A mediados de la década de 1970 también fue ejecutado un proyecto de desarrollo rural integrado en el Departamento de Paraguari con el financiamiento del BID.

Estos proyectos fueron elaborados en el marco de la política de incremento de la producción de rubros exportables y modernización rural, por lo que sus principales componentes han sido la construcción y mejoramiento de la infraestructura rural como caminos, escuelas, centros de salud, etc. y crédito agrícola. Sin embargo, la mayoría de ellos no ha considerado suficientemente los componentes sociales como la organización de productores, razón por la cual no se han obtenido los resultados esperados. En aquella época, la única forma de organización de productores que ha alentado el gobierno paraguayo ha sido la cooperativa, básicamente del tipo europeo, pero la misma no ha tenido aceptación por los productores del Paraguay, conformado mayoritariamente por los pequeños productores de escasos recursos.

A partir de la década de 1960, la iglesia católica ha desarrollado una intensa actividad social en las áreas rurales, llegando a cumplir importantes funciones para impulsar la organización de los campesinos. Igualmente, en la década de 1970, las ONGs han iniciado sus actividades con el propósito de complementar las acciones del gobierno en apoyo a los pequeños productores. Las acciones de estas organizaciones se extendieron por todo el país, llegando a ejecutar numerosos proyectos pequeños para apoyar a los pequeños productores; sin embargo, sus resultados en los aspectos sociales y económico fueron reducidos, debido principalmente a la pequeña área que cubría cada proyecto, además de encontrarse muy dispersos los mismos. Pese a ello, el aspecto que merece una especial atención en los pequeños proyectos de las ONGs es que en ellos se ha procurado organizar a los productores dando importancia a los aspectos sociales como la costumbre y el pensamiento de los productores locales. También merecen atención estos proyectos por el hecho de que los mismos fueron ejecutados aprovechando efectivamente los reducidos recursos económicos en forma de fondo rotativo.

En la década de 1970 se implementó con el apoyo de USAID un proyecto de ahorro y crédito para áreas rurales y urbanas, siendo creadas numerosas cooperativas de ahorro y crédito en el país. Integrando las mismas, fue creada también la organización de CREDICOOP. Sin embargo, fueron los pobladores urbanos los que se beneficiaron con estas cooperativas de ahorro y crédito, mientras los pequeños productores rurales que contaban con escasos recursos no pudieron beneficiarse y en poco tiempo ellos llegaron a abandonar la organización.

Por otro lado, desde la década de 1970 la GTZ inició la cooperación técnica a través de un nuevo proyecto de desarrollo rural integrado orientado a los pequeños productores de la zona de San Pedro sur. Más tarde, en la década de 1980 y parte 90 se ha ejecutado similar proyecto para San Pedro norte, en base a la experiencia del primer proyecto. Un aspecto que cabe especial mención en este último, es el hecho de que se ha tratado de corregir los defectos en el aspecto social, que era algo común en todos los anteriores proyectos. Fue introducido el sistema participativo en la elaboración del proyecto mediante la adopción del sistema ZOPP por GTZ, con lo cual fueron incorporándose al proyecto las intenciones de los productores locales. Sin embargo, con respecto a la forma organizativa de los productores, seguía alentándose la misma figura organizativa, ignorando las costumbres y pensamiento de los pequeños productores. Como consecuencia de ello, algunas organizaciones como la cooperativa de Choré, se ha desintegrado al terminar la cooperación de GTZ. Los proyectos de GTZ han comenzado a incorporar el componente de mujeres en el desarrollo (WID) al entrar en la década de 1990.

En los proyectos de apoyo a los pequeños productores ejecutados antes del golpe de 1989 no se consideraron las intenciones de los productores, debido a que los proyectos eran impuestos desde arriba, reflejando el totalitarismo reinante en la época. Sin embargo, con el cambio del gobierno también se registran cambios en la conciencia del pueblo; por eso, en los proyectos posteriores ya son considerados los aspectos sociales y la intención de los productores. En especial, fueron alentados los proyectos basados en la autogestión de los productores y la creación de organizaciones autónomas, siendo creados numerosos consejos de desarrollo distrital y como organización dependiente del mismo, los de desarrollo comunitario. Por otra parte, en el lineamiento de la política agraria del MAG también son considerados como componentes prioritarios, la aplicación de medidas diferenciadas para los estratos de productores, así como la creación y el fortalecimiento de las organizaciones autogestionarias de los productores. En el proyecto de consolidación de asentamientos que actualmente se ejecuta en los departamentos de Concepción y Amambay mediante el financiamiento del BID, están considerados plenamente tales aspectos. Además de éste, también se encuentran en ejecución los proyectos

apoyados financieramente por el FIDA y el BIRD; los mismos han sido mejorados con respecto a los proyectos tradicionalmente ejecutados, en el sentido de que en ellos son considerados los aspectos relativos al medio ambiente y la mujer en el desarrollo (WID), así como la incorporación del enfoque de agricultura sostenible.

Entre los proyectos para pequeños productores ejecutados mediante la cooperación de gobiernos extranjeros, se tiene el primer término los proyectos ejecutados en el marco de la cooperación técnica y financiera del gobierno del Japón. Relacionado con los pequeños productores fueron ejecutados numerosos y variados proyectos de cooperación técnica y económica como ser el Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Sur de Pilar, de apoyo financiero de 2KR, Mejoramiento de la Comercialización de Frutas y Hortalizas, de Reforestación en la Región Oriental, entre otros. Además, se realiza la asistencia técnica en diversas especialidades por intermedio de los Jóvenes Voluntarios en el Ultramar de JICA.

Los gobiernos de Taiwan y de Corea del Sur también están ejecutando similares acciones de cooperación. Mediante la cooperación de Taiwán se realiza la asistencia técnica orientada a los pequeños productores en los campos de producción de frutas y hortalizas, reforestación, porcicultura, etc., en torno a los centros de capacitación y extensión instalados en numerosos puntos del país.

Todas las cooperaciones mencionadas, tanto técnicas como financieras, llegaron a cumplir importantes roles en materia de apoyo a pequeños productores. Sin embargo, se indican algunos aspectos que deberán ser mejorados a fin de lograr un resultado aún mayor de esos proyectos, que se presentan a continuación: ① Es necesario dar una mayor flexibilidad a los proyectos a fin de adecuar a las condiciones y necesidades de los pequeños productores, ② Se requiere la cooperación y coordinación con los proyectos de las ONGs, ③ La conservación del medio ambiente es considerada teniendo en cuenta el enfoque de agricultura sostenible, pero es necesario mejorar en los aspectos relativos a la mujer en el desarrollo (WID) y la promoción de la autogestión de los pequeños productores, ④ Los ejecutores son limitados a organismos del gobierno central, ⑤ El contenido de los proyectos no concuerdan con las necesidades que enfrentan los pequeños productores, ⑥ La mayoría son proyectos tipo paquete, con contenidos no modificables, ⑦ Los aspectos sociológicos como el criterio de los pequeños productores no son considerados, ⑧ Es insuficiente la coordinación y el ajuste con otros proyectos que se ejecutan en la misma zona.

2.3.2 Países vecinos

Tanto en la Argentina como en Bolivia, Chile y Brasil fueron implementados

proyectos de apoyo a los pequeños productores similares a los ejecutados en el Paraguay. También en esos países han recibido el apoyo de las mismas instituciones que en el caso del Paraguay como FAO, FIDA, BIRD, BID y otros.

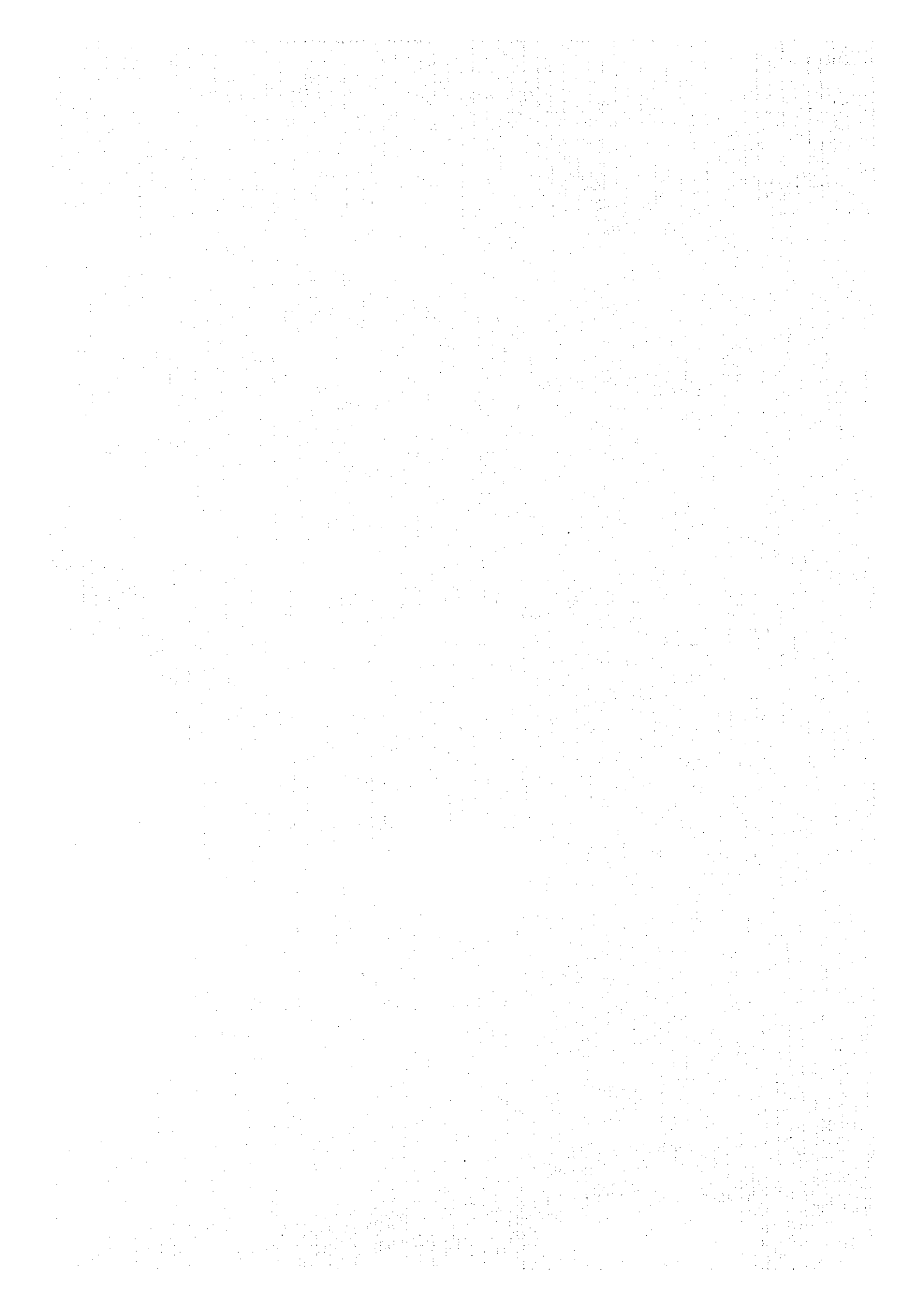
En el caso de la Argentina, fue ejecutado un proyecto de desarrollo rural integrado para las provincias de Formosa, Chaco, Misiones, Tucumán y Salta, situadas en las regiones de noreste y noroeste del país, mediante la cooperación financiera del FIDA y del BID. También se ha ejecutado el Proyecto Cambio Rural en torno al INTA, en el marco de un sistema de cooperación con otros organismos estatales del sector y los gobiernos provinciales. Este es un proyecto que busca la reforma de la estructura productiva de medianas y pequeñas explotaciones agropecuarias mediante la introducción de tecnología apropiada y otros componentes.

En Bolivia se han ejecutado también proyectos de apoyo a pequeños productores mediante el apoyo financiero del FIDA y otros. El principal componente de estos proyectos ha sido el crédito agrícola, pero también han abarcado otros componentes como capacitación, asistencia técnica, agroindustria, etc.

En Chile se han ejecutado también proyectos integrados con componentes como transferencia tecnológica, crédito agrícola, riego, comercialización, fortalecimiento de organización de productores, apoyo a las mujeres rurales y otros, orientando las acciones a los pequeños productores, a través del INDAP. Pero en el caso de este país, al igual que en el Paraguay, no se ha llegado a solucionar suficientemente el aspecto relativo a la organización de productores, sin llegar a consolidar un adecuado sistema organizativo de pequeños productores. Con relación a las mujeres en el desarrollo (WID), también está atrasado al igual que el Paraguay.

En el Brasil, se implementan proyectos de desarrollo rural por cada cuenca o microcuenca hidrográfica a través de los gobiernos estatales o municipios, contando con el apoyo del gobierno federal. Las acciones de apoyo a los pequeños productores también se ejecutan bajo esta concepción, siendo ejecutados en las regiones noreste, este y sur del país. En los últimos tiempos se ha incluido en los proyectos la perspectiva de género y bajo la administración y coordinación del INCRA se desarrollan activos movimientos para la organización de pequeños productores.

TOMO : SITUACION ACTUAL



CAPITULO 3 SITUACION GENERAL DEL PARAGUAY

3.1. Territorio Nacional y Naturaleza

3.1.1 Territorio Nacional y Naturaleza

1) Situación Geográfica

El Paraguay, geográficamente se halla dividido en dos grandes regiones, por un río del mismo nombre. La región oriental con una superficie de 159,827 km² que corresponde aproximadamente al 40% de la superficie total del territorio nacional. Esta región al oeste está limitado por el río Paraguay y rodeado al sudeste por el río Paraná, ambos ríos se hallan regados por varios afluentes de ríos y arroyos. Al noreste se tiene la cordillera del Mbaracayú y en el centro a las cordilleras del Ybyturuzú, y cerca de la capital la cordillera de los altos. En general es una extensa planicie con algunas ondulaciones suaves.

La topografía desde la zona noreste (Amambay), limita con el Brasil, hacia el sudoeste (Ñeembucú) presenta una suave pendiente de aproximadamente 600 metros. La configuración geográfica de la zona norte este, se presenta como mesetas onduladas, sin embargo la franja litoral del río Paraná y partes del sur son zonas húmedas, en especial el Departamento de Ñeembucú donde abundan grandes extensiones inundadas.

2) Clima

Por el medio del país cruza la línea del trópico de Capricornio, transformando en clima tropical en la parte norte y clima subtropical en la parte sur. La temperatura anual promedio oscila entre 21 a 24 °C. La temporada de verano abarca desde noviembre hasta marzo y la temperatura máxima del día en Asunción supera los 40 grados. El periodo de invierno comprende los meses de junio a agosto, llegando a descender la temperatura mínima hasta los -2 grados centígrados (ver GRAFICO A 3.1.1.1).

El porcentaje de la humedad es alta en las estaciones de otoño a invierno y secos en las estaciones de primavera y verano. Así tenemos que en Asunción el porcentaje de la humedad anual promedio es de 71% , con tendencia a bajar en dirección sudeste a noreste.

El volumen de precipitación varia de este a oeste con tendencia a disminuir en dirección oeste. En la zona de frontera este el nivel pluviométrico es de 1.700 mm. y en Asunción es de 1,200 mm. Anual (GRAFICO A 3.1.1.2). Las estaciones lluviosas son de setiembre a abril, y de sequía es de julio a agosto,

sin embargo los mismos varían año tras año en cantidades de días de lluvia y zonas de mayor precipitación. Las frecuencias de escarchas es de 5 veces por año en la zona sur y este del país.

3) Geología

En la región oriental del país, considerado como área objeto del estudio, se tiene a la zona este el litoral del río Paraná donde se pueden observar rocas areniscas rojas (Roca arenisca Misiones) cubierta por basalto producido por las erupciones cretáceas de la era mesozoica originados en el Brasil, formando suelos fértiles denominados tierra roja, las cuales se han convertido en tierras preferentemente aptas para la agricultura.

La zona central esta compuesta por lutitas y rocas areniscas de la era precámbrica de los periodos triásicas y pérmico conformando suelos de color rojo amarillento situando como eje a la ciudad de Asunción, dichas zonas están conformados por rocas areniscas de los periodos carbóniferos, pérmico y Jurásicos.

Las zonas del litoral del río Paraguay y en la región occidental están ampliamente extendidas con rocas de areniscas y lutitas de las eras triásicas, devónicas y del silúrico. Así mismo en las diferentes zonas de la región oriental se hallan diseminadas las rocas areniscas, calcáreas del periodo triásico y de la era devónica y de rocas metamórficas y lutitas de la era precámbrica.

4) Suelos.

En gran parte de la zona costera del río Paraná, se observa la presencia de tierras fértiles, llamada tierra roja las mismas son de escasa porosidad lo cual constituye un problema en lo relacionado a la erosión hídrica, pero extremadamente apta para la agricultura, la mayoría de estos suelos tienen origen en las rocas basálticas, y corroídas intensamente por las fuerzas cólicas y con alta saturación de bases.

La zona central esta cubierta ampliamente por rocas del tipo arenisca podzólica, a pesar de su deficiente saturación de bases su óptima condición física es aprovechada desde antaño como tierra agrícola y ganadera, pero actualmente presenta serios problemas de degradación. Por su sedimentación la permeabilidad es deficiente y de fácil formación de cárcavas y por el deslizamiento ocasionado por las erosiones. La costa este del río Paraguay y en su confluencia con el río Paraná, presentan sedimentación del tipo lacustre aluviales y suelos hidromórficos que tienen orígenes en las capas aluviales formados en el río Paraná

Los tipos de suelos y su distribución en la región oriental del Paraguay es como figura en el Mapa de Distribución de suelo de la Región Oriental del Paraguay (ver CUADRO A 3.1.1.1 ~ 2)

3.1.2 Uso de las tierras

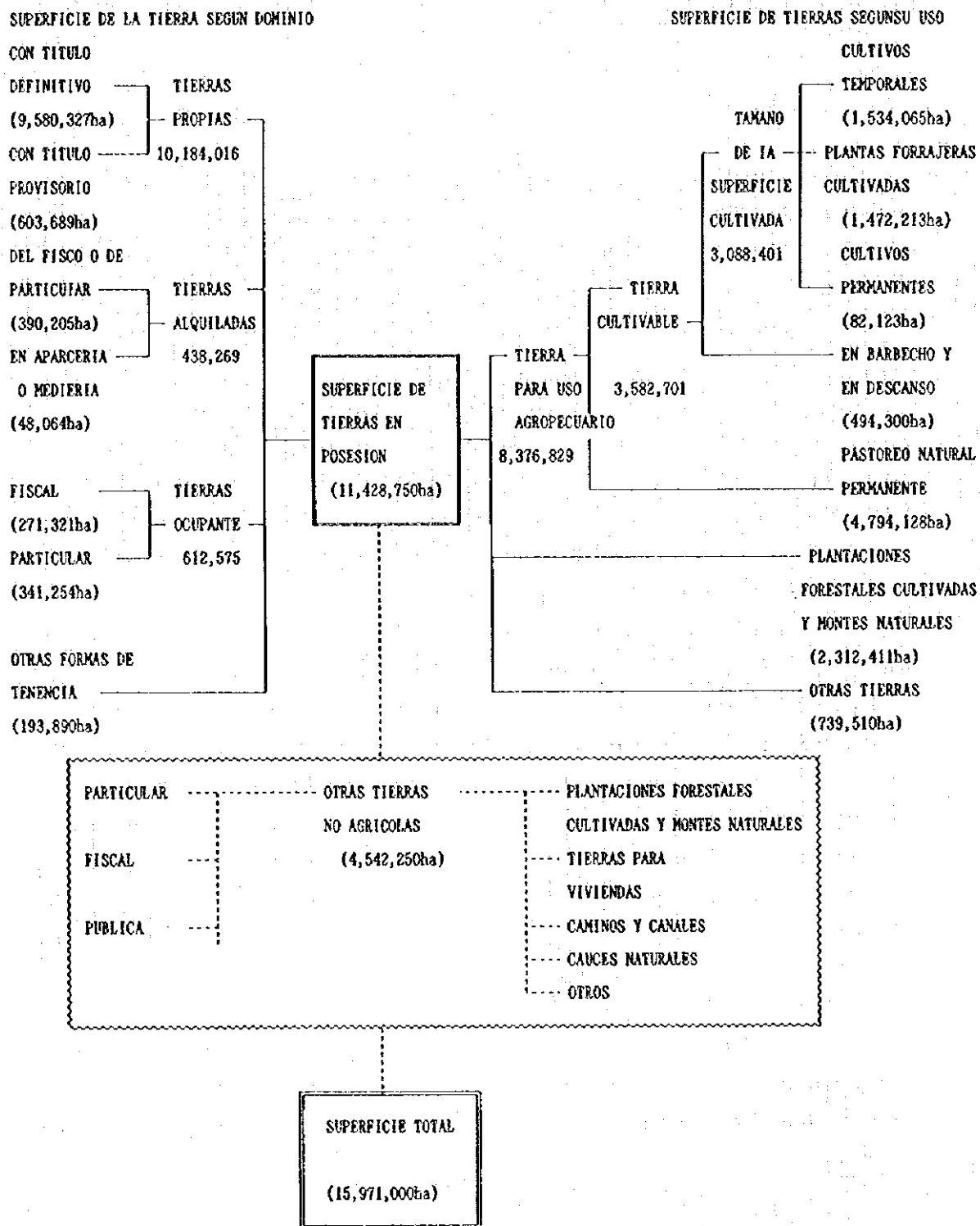
La superficie total del área de estudio comprenden 15,971,000 ha de las cuales 11,429,000 ha (73%) corresponden a explotaciones agropecuarias*. Como puede verse en el GRAFICO 3.1.2.1 clasificación de la tierra. Al comparar la superficie de explotaciones de los años 1981 a 1991 encontramos que en los Departamentos de; Canindeyú, Alto Paraná, Amambay y Caaguazú hay un aumento considerable, y en los Departamentos localizados al sudoeste del área de estudio Central y Ñeembucú se tiene una gran disminución.

La situación del uso de la tierra del año 1991 es como sigue; Tierras cultivadas 3,583,000 ha (31%), praderas naturales 4,794,000 ha (42%), Bosques 3,312,000 ha (20%) y otros uso 740,000 ha (7%) , donde se nota principalmente un gran aumento de las superficies de tierras agrícolas y una disminución considerable de las superficies boscosas.

El uso de las tierras en el área de estudio por departamento de la región oriental es como sigue; Amambay, Canindeyú, Caaguazú, Alto Paraná e Itapúa, la proporción de tierras cultivables son grandes, los departamentos de Cordillera, Guairá y Caaguazú de la zona central la proporción de barbechos es bastante alta, entre los pequeños productores del departamento Central son aun mas notables y bajas en el departamento de Ñeembucú. En los departamentos de Concepción, Cordillera, Paraguari, Misiones y Ñeembucú la superficie de praderas naturales son altas, por otra parte los pequeños productores con mayor superficie de tierras están en los departamentos de Ñeembucú y Misiones siendo bajas en los departamentos de San Pedro y Canindeyú, En el departamento de Canindeyú se tiene la proporción más alta de zonas boscosas y al norte en los departamentos de San Pedro, Amambay, Canindeyú, Caaguazú y Alto Paraná presentan tendencias altas, contrariamente a los departamentos ubicados en la zona central como Cordillera, Misiones, Paraguari y Central que son bajas.

* Superficie de tierras agropecuarias en tenencia, Los tipos de tenencias consideradas son propietarios, arrendatarios, y por ocupación. Los tipos de uso de la tierra corresponden a tierras agrícolas, bosques, caminos y canales de agua.

GRAFICO 3.1.2.1 SUPERFICIE TOTAL Y EN POSESION POR LAS FINCAS EN EL AREA DE ESTUDIO



3.2 Generalidades Socio-económicas

3.2.1 Sociedad

1) Antecedentes Históricos.

El Paraguay estaba habitada por grupos Indígenas de carácter tranquilo y apacible llamados Guaraníes. En el año 1521, el territorio es descubierto por los conquistadores Españoles, y en 1537 se instala el Gobierno General en Asunción para convertirse en el punto de partida para otras colonizaciones en toda la América del sur incluyendo el Paraguay. Con la independencia del Paraguay en la noche del 14 de mayo de 1811, posteriormente se convirtió en una República y, como parte de una política de aislamiento nacional, hubo el mestizaje del 97% entre españoles e indígenas, y de cuya unión nacieron los españoles/guaraníes, pueblo apacible pero apasionado. Después de la guerra de la triple alianza contra Brasil, Argentina y el Uruguay y que tuvo una duración de 5 años, en 1864, el país perdió mas de la mitad de su territorio y de su población quedando en un país agotado y diezmado. En el año 1932 mantuvo 3 años de guerra con Bolivia "Guerra del Chaco. Desde entonces, este hecho marcó ciertas influencias.

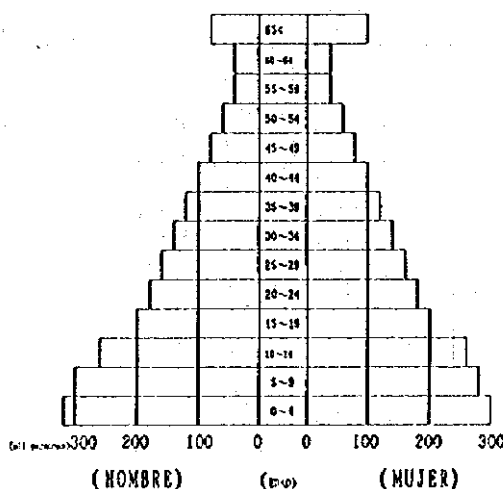
2) Población, Raza y Religión

Según el Censo Nacional de población y vivienda del año 1992, en estos 10 últimos años la población del país creció en un 37 %, siendo la población actual de 4,152,588 habitantes. La cantidad de familias es de 855,547 y la cantidad de personas por familia es de 4.5 personas. La región oriental abarca el 40 % del territorio nacional y en ella habitan el 97.5% de la población total del país. Según el Censo de 1992, por primera vez en la historia, la población urbana superó a la población rural.

La población indígena es de aproximadamente 50,000 habitantes, perteneciente 17 etnias y 5 familias lingüísticas de las cuales el 94% de ellas viven en la zona rural y en comunidades. Por otra parte, la población de inmigrantes extranjeros es alrededor de 190,000 personas, siendo las de origen brasileño la más abundante correspondiendo el 57% del total.

La poblaciones es como se muestra en el GRAFICO 3.2.1.1

GRAFICO 3.2.1.1 PIRAMIDE POBLACIONAL



FUENTE: Censo Nacional de Poblacion y vivienda (STP, 1992).

La pirámide poblacional más numerosa son los menores de 14 años. Hay una gradual disminución de la población comprendida entre 15 a 59 años (ver GRAFICO 3.2.1.1).

En el Paraguay se reconoce la libertad de culto. Dentro de la Constitución Nacional se establece como la religión oficial la religión Católica

En el Paraguay se habla dos idiomas oficiales el Español y el Guaraní. El idioma Guaraní constituye una asignatura obligatoria en las escuelas la primaria y en la secundaria, y mas de la mitad de la población hablan ambos idiomas. La mayor parte de la población rural habla cotidianamente solamente el guaraní , por ello muchos de ellos no saben leer ni escribir el español.

3) Nivel de vida

(1) Nivel de vida a nivel mundial

Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD) incluye combinando los elementos básicos como la duración de la vida (Promedio de expectativa de vida), conocimientos (Combinación de alfabetismo de adultos y promedio de escolaridad) y niveles de vida (se mide por la capacidad adquisitiva basado en el PNB real por persona, ajustado a los gastos de vida), para hallar los indicadores sociales (ver CUADRO 3.1.1.1).

CUADRO 3.2.1.1 POSICION DE IDH EN EL MUNDO

Posición	País	Índice
Primer país	Canadá	0.932
9 países de sudamerica	33 Uruguay	0.859
	37 Argentina	0.853
	38 Chile	0.848
	46 Venezuela	0.820
	50 Colombia	0.813
	63 Brasil	0.756
	84 Paraguay	0.679
	95 Perú	0.642
	113 Bolivia	0.530
Ultimo país (173)	Guinea	0.191

Rango superiores: IDH > 0.80

Rango medianos: 0.80 > IDH > 0.50 (Paraguay),

Rango inferiores: 0.50 > IDH

CUADRO 3.2.1.2 BASE DE CALCULO DEL IDH

ITEM	PARAGUAY	JAPON(*)
Promedio de expectativa de vida al nacer (en años)	67.2	78.6
Porcentaje de alfabetismo de adultos	90.8	99.0
Promedio de escolaridad	4.9	10.8
Indice de alfabetismo	0.91	0.99
Indice de escolaridad	0.33	0.72
Grado de educación	2.14	2.70
PIB real por persona (PPPS)	3,420	19,390
PIB real ajustado por persona(\$)	3,420	5,347
Índice de Desarrollo Humano	0.679	0.929
Posición de PIB por persona - Posición de IDH	(90-84)=6	0

FUENTE: UNDP, 1994

NOTA: (*) = Consulta

El índice de desarrollo humano IDH del año 1960 , fue de 0.474, su posición era rango inferior , sin embargo en el IDH del año 1992 subió al 0.679 (Dentro del contexto mundial se halla en la 84 posición, dentro del contexto a nivel de países en vías de desarrollo se halla en la 28 posición), en 32 años aumento a un ritmo de 1.43 ubicándose actualmente dentro de la categoría media.

(2) Niveles de américa latina y el caribe

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), elaboró el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INB)(INB: la mitad de la suma de los indicadores de estado de salud y educación), Según la misma la posición del Paraguay dentro de América latina y el Caribe es como se indica en el CUADRO 3.2.1.3

- ① El INB entre los 32 países están más o menos en el rango medio, los 9 países de Sudamérica se hallan en la 3ra posición, debido a ello se espera un mejoramiento de las necesidades básica de la zona rural de los países Latinoamericanos.
- ② El ISA y el IBR de los 32 países, están ubicados en el 1er. y 3er lugar respectivamente, haciendo una comparación con el INB, IPI y el IBR es muy notorio.
- ③ El IPI, entre los 32 países y en los países Latinoamericanos están en la posición media, estando ubicados dentro de los países de extrema pobreza, por lo tanto es necesario la solución de la situación de indigencia de las zonas rurales.
- ④ El IEM, dentro de los 32 países, esta ubicada en la posición 13 contando de

hacia atrás, dentro de los países latinoamericanos y caribe está en el 2do lugar (después de Bolivia), comparando a los demás países el índice es más bajo, por lo tanto existe la necesidad de mejorar la situación de la mujer de la zona rural

CUADRO 3.2.1.3 INDICE DE NECESIDADES BASICAS POR PAISES LATINOS AMERICANOS Y EL CARIBE

(1)

Indice de Necesidades Básicas (INB)			Indice de Seguridad de Alimentos (ISA)		
Posición	País	Indice	Posición	País	Indice
Primer país	Barbados	0.926	Primer país	Paraguay	1.695
5 primeros países de Sudamérica	9 Uruguay	0.817	5 primeros países de Sudamérica	1 Paraguay	1.695
	11 Venezuela	0.795		7 Argentina	1.326
	17 Paraguay	0.752		8 Brasil	1.318
	18 Colombia	0.734		11 Chile	1.098
	19 Argentina	0.731		16 Uruguay	1.032
Ultimo país	Bolivia	0.510	Ultimo país	Haití	0.676

Relativamente poca necesidad = INB > 0.75
 Necesidad moderada = 0.75 > INB > 0.50
 Muy necesitado = INB < 0.5

Alta seguridad de alimentos = ISA > 1
 Relativa seguridad de alimentos = 1 > ISA > 0.8
 Poca seguridad de alimentos = ISA < 0.8

(2)

Indice de Bienestar Relativo (IBR)			Indice de Pobreza Integral (IPI)		
Posición	País	Indice	Posición	País	Indice
Primer país	Cuba	0.800	Primer país	Barbados	0.057
5 primeros países de Sudamérica	2 Argentina	0.791	5 primeros países de Sudamérica	2 Argentina	0.141
	3 Paraguay	0.777		6 Uruguay	0.197
	8 Uruguay	0.743		17 Colombia	0.381
	17 Brasil	0.652		19 Paraguay	0.420
	18 Colombia	0.652		20 Chile	0.427
Ultimo país	Haití	0.361	Ultimo país	Bolivia	0.806

Pobreza relativamente pequeña = IPI < 0.20
 Pobreza moderada = 0.40 > IPI > 0.20
 Pobreza severa = IPI > 0.40

(3)

Indice de Estatus de la Mujer (IEM)			Rango de PNB per capita (ISA)		
Lugar	País	Indice	Lugar	País	Indice
Primer país	Cuba	0.813	Primer país	Barbados	6,630
5 primeros países de Sudamérica	11 Argentina	0.666	5 primeros países de Sudamérica	6 Brasil	2,920
	12 Chile	0.665		8 Argentina	2,780
	13 Uruguay	0.654		13 Chile	2,160
	16 Colombia	0.626		19 Colombia	1,280
	17 Venezuela	0.618		20 Paraguay	1,210
	26 Paraguay *	0.512			
Ultimo país	Haití	0.312	Ultimo país	Guayana	290

FUENTE: The state of world rural poverty (FIDA, 1995)

NOTA: *=El Paraguay ocupa la 8 posición dentro de 9 países sudamericanos.

(3) Nivel dentro del país.

a) Necesidades básicas.

La Secretaria Técnica de Planificación de la Presidencia de la

República, en base al análisis del Censo Nacional de Población y Vivienda, elaboró las Necesidades Básicas Insatisfechas del País. Considerándose 4 factores principales que son: ① Calidad de la vivienda (materiales utilizados), ② Acceso a la educación (Apoyo educacional al niño y al analfabetismo dentro del hogar), ③ Infraestructuras sanitaria (tipos de fuente de agua e instalaciones sanitarias), ④ Capacidad de subsistencia (aseguramiento de los ingresos) determinado con esto cuáles de estos 4 factores son los más carentes en la población (ver CUADRO 3.2.1.4). Más adelante estos serán llamados NBI, esto es la división de 64%.

CUADRO 3.2.1.4. CAUSA DE LAS CARENCIAS DE NECESIDADES BASICAS
(Todo el país)

Item	Total	Satis. de NB	NBI	Calidad vivienda	Acceso educac.	Infra. Sanitar.	Capaci. Subsist.
Hogares	863,990	309,470	554,520	305,629	300,897	197,481	129,453
%	100	36	64	35	35	23	15

NOTA 1: NB= Necesidades básicas

NOTA 2: La cantidad de Hogares, van incluidas NBI, pero la cantidad total no queda igualada por estar incluida más de una.

La calidad de vida y el acceso de educación corresponden al 35% del NBI. Los materiales utilizados en las viviendas son: piso de tierra, paredes de adobe, postes y materiales de descarte. Los techos de: paja, hoja de palma y otros. Las viviendas en general presentan un cuadro de hacinamiento donde por lo general en una habitación duermen más de 3 personas. En cuanto al acceso a la educacional:

- ① Asistencia escolar de niños: Existencia de niños de 7 a 12 años, relacionados con el jefe de hogar, que no asisten a establecimientos educativos.
- ② Analfabetismo en el hogar: Existencia de personas analfabetas (las de 15 años o más que en el momento del Censo no tenían el segundo grado aprobado relacionadas con el jefe de hogar).

CUADRO 3.2.1.5. CANTIDAD DE NBI POR HOGAR

Unidad:hogar

Item	Todo el país	*Urbana	*Rural
Población	4,111,991	2,061,576	2,050,456
Hogar	863,990(100%)	451,948(100%)	412,042(100%)
Sin NBI	309,470(36%)	194,755(43%)	114,715(28%)
Con al menos una NBI	554,520(64%)	257,193(57%)	297,327(72%)
Con 1 NBI	287,570(33%)	140,454(31%)	147,116(35%)
Con 2 NBI	175,343(20%)	82,511(18%)	92,832(23%)
Con 3 NBI	71,224(8%)	27,044(6%)	44,180(11%)
Con 4 NBI	20,383(3%)	7,184(2%)	13,199(3%)

NOTA 1: La población en el CUADRO, son personas que viven en viviendas propias. por otra parte aunque vivan mas de una familia bajo un mismo techo, fueron consideradas como una sola familia por lo que el número de personas que figuran en este CUADRO no coinciden con los valores del Censo Nacional de Población y Vivienda.

NOTA 2:* Area urbana - rural: Se considera área urbana a todas las cabeceras de los distritos oficiales de la República, sin considerar ninguna característica especial y área rural al resto

Según este CUADRO las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la zona urbana son escasas, sin embargo las NBI de las zonas rurales son altas(ver CUADRO A 3.2.1.1).

CUADRO 3.2.1.6 NIVELES DE NBI DE LOS HOGARES POR DEPARTAMENTO (Area Rural)

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel = NBI(%)
Central	Cordillera	San Pedro	Amambay	I=33.4 a 58.88
	Paraguarí	Caaguazú	Concepción	II=58.89 a 65.16
	Canindeyú	Cuairá	Alto Paraná	III=65.17 a 77.81
	Itapúa	Caazapá	Ñeembucú	IV=77.82 a 84.20
	Misiones			V=84.21 a 97.09

FUENTE: Evolución de las necesidades básicas insatisfechas (STP, 1995)

En la Capital y otras ciudades del interior donde se tuvo un desarrollo dinámico el nivel es alto, sin embargo en las ciudades y Departamentos distante de la capital donde el desarrollo tardó más en llegar, los niveles son bajos.

Otras de las características que diferencian a la zona urbana de la zona rural son las sigues: promedio de hijos por mujeres (rural 4.0/urbana 2.6%), Analfabetos (14.4/5.8%), Ocupados en labores agropecuarias(75.8/5.7%), Trabajador familiar no remunerado(12.5/0.5%), Viviendas que utilizan leña o carbon(86.9/25.5%) y viviendas con hacinamiento(40.2/21.4%).

b) Estado Nutricional

Según la publicación sobre el estado nutricional del Paraguay de la FAO de 1992, la cantidad de alimentos consumidos se muestra en el CUADRO A 3.2.1.2. En cuanto a los productos consumidos se pueden citar: cereales 70 kg, tubérculos 170 kg, carne 80 kg, y hortalizas 30 kg por esta razón cerca del 50% de los adultos tienen sobre peso por el exceso en el consumo de hidratos de carbono, cereales y grasas. En cuanto al consumo de hortalizas, que contienen abundante cantidades de vitaminas, existe una leve tendencia de aumento, sin embargo aún es deficiente dando como resultado un desbalance en la alimentación.

Por otra parte en un documento publicado por el Gobierno del Paraguay se refiere a que el 10% de los jóvenes (el 6% que viven en el área urbano y 13 % en el área rural) se encuentran en estado de desnutrición.

Desde aquí las personas adultas sufren la falta de una alimentación valanceada, necesitando reforzar la nutrición.

No se pudieron obtener documentos sobre el estado nutricional de los miembros de la familia de los pequeños productores, sin embargo basados en el cuestionario de la encuesta realizada, se tiene la impresión de que es inferior a lo mencionado anteriormente

Debido a lo mencionado, es muy importante llevar a cabo una política de cultivo de hortalizas para el consumo familiar con el objeto de corregir estos desequilibrios en la alimentación, a mas de eso ayudar en la economía familiar a través del mejoramiento de la tasa de autoabastecimiento.

4) Situación Política.

(1) Procesos Históricos

Posterior a la promulgación de la Constitución de 1940 (Para que el Ex-presidente Stroessner fuera destituido se tardó aproximadamente 50 años.) se implantó un Estado de Sitio, los principios constitucionales en la practica no existía y la situación política del país era inestable. Por otra parte, en 1954 el Gral. Stroessner aprovechando una situación confusa de la política interna del país, después de la 2da. guerra mundial, y por medio de un golpe de estado toma el poder. Luego a lo largo de 34 años mantuvo un Gobierno fuerte y estable apoyado por militares y del partido colorado, sin embargo su continua reelección y permanencia en el poder trajo consigo perjuicios al país, y en el año 1989 fue expulsado del país (al Brasil) por el Gral. Rodríguez.